



PREMIO NACIONAL A LA innovación enciudadanía 2 0 0 2

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos la posibilidad de difundir las experiencias destacadas con el Premio Nacional a la Innovación en Ciudadanía 2002, al Área de Comunicaciones del Programa para Fortalecer Alianzas entre la Sociedad Civil y el Estado de la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno. Resumimos aquí los aprendizajes, lecciones y debates desarrollados tanto en el Tercer Encuentro Nacional de Innovación en Ciudadanía como en los Encuentros Regionales impulsados por la Red de Innovación en diversas regiones del país.

También agradecemos a las diferentes personas, miembros de instituciones nacionales e internacionales, evaluadores y documentadores, que nos acompañaron y compartieron activamente el desafío de recopilar, identificar, aprender, difundir y debatir sobre los procesos de construcción de ciudadanía y fortalecimiento de la democracia en el Chile de hoy. Entre ellos a los representantes de los programas hermanos sustentados por la Fundación Ford en Brasil, México y Perú, y a quienes nos entregaron su aporte y reflexiones en los Diálogos Ciudadanos y Mesas de Trabajo desarrolladas en el Encuentro Nacional. Al Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile por su contribución académica, a la Universidad de Chile que nos ha acogido en su casa; a las diferentes Universidades regionales, e instituciones públicas y privadas que han contribuido, desde las regiones, a promover el conocimiento y visibilidad de las experiencias innovadoras.

Queremos también dar las gracias a los integrantes del Panel de Premiación que con entusiasmo, luego de leer el conjunto del material recopilado y analizado, seleccionaron y fundamentaron las Distinciones Especiales a seis de las experiencias en las que reconocieron aportes sustantivos a problemas candentes y nos contribuyeron a dirimir el Premio Especial en Vivienda Social que fue entregado en esta oportunidad.

Nada de esto sería posible sin el aporte sustantivo de los agentes innovadores que nos enviaron sus experiencias con la convicción de su contribución a procesos de democratización desde su cotidiano quehacer; de la Fundación Ford y de las instituciones que han contribuido al estímulo en dinero que integran los Premios: Fundación Nuestra Casa y el Ministerio de Planificación y Cooperación.

Equipo de Trabajo
Programa Ciudadanía
y Gestión Local

ÍNDICE

3	AGRADECIMIENTOS
5	PRESENTACIÓN
6	TERCER ENCUENTRO NACIONAL DE INNOVACIÓN EN CIUDADANÍA
8	LUIS RIVEROS "Bienvenidos a la casa de Chile"
9	JOSÉ BENGÓA "Un Sello de Calidad Social"
10	RICARDO FÁBREGA "La participación hoy día es posible"
11	RICARDO LAGOS ESCOBAR "El buen gobierno es aquél que genera espacios para que florezcan las iniciativas"
12	AUGUSTO VARAS "La potente energía desplegada por un Chile profundo se ha hecho conocida"
14	GONZALO DE LA MAZA "Cuando se pierde el temor, la maravilla es posible"
16	DISTINCIONES ESPECIALES Y PREMIO ESPECIAL EN VIVIENDA SOCIAL Fundamentación del otorgamiento
20	TERESA VALDÉS "Ejemplos para una política pública participativa"
22	CATEGORÍA GESTIÓN PÚBLICA Y MUNICIPAL FOMENTO A PEQUEÑOS EMPRENDIMIENTOS EN EL SECTOR MINERO
23	UNIDAD DE GESTIÓN PROVINCIAL DE SALUD DE CHILOÉ (UGPS)
24	CATEGORÍA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZACIONES DE BASE CONTRA LA DESERTIFICACIÓN COMUNAL
25	DEFENDIENDO NUESTRA CIUDADANÍA SORDA
26	RECICLAR ES VIVIR MEJOR CENTRO DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS. CASA DE LA MUJER HUAMACHUCO.



PREMIO ESPECIAL EN VIVIENDA SOCIAL	27
EXPERIENCIAS DESTACADAS	28
CATEGORÍA GESTIÓN PÚBLICA Y MUNICIPAL	30
CATEGORÍA SOCIEDAD CIVIL	34
MENCION RECONOCIMIENTO CATEGORÍA GESTIÓN PÚBLICA Y MUNICIPAL	38
CATEGORÍA SOCIEDAD CIVIL	42
RECONOCIMIENTO ESPECIAL	46
DIÁLOGOS CIUDADANOS Gestión Municipal Participativa: Un desafío para la Democracia	50
Los Movimientos Sociales y la Gestión Ciudadana de los Asuntos Públicos	55
La Ciudadanía en las Políticas para la Superación de la Pobreza	59
MESAS DE TRABAJO Comunicación Social y Pobreza Salud y Participación	60
REDES PARA LA INNOVACIÓN EN CIUDADANÍA	64

PRESENTACIÓN

El Programa Ciudadanía y Gestión Local de la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza, ha convocado durante los últimos tres años a instituciones públicas y privadas del país que intervienen en la gestión local, a postular sus experiencias al Premio Nacional a la Innovación en Ciudadanía.

Con este Premio, que ha contado con el apoyo de la Fundación Ford y el aporte del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile, se ha buscado destacar y reconocer públicamente a innovadores públicos y privados que aportan, desde su experiencia de trabajo cotidiano, a nuevas formas de vinculación entre las organizaciones ciudadanas y la institucionalidad pública estatal. Con su práctica, estas experiencias están contribuyendo a la democratización de la gestión local.

En efecto, las experiencias destacadas muestran significativas formas de ampliar el espacio público, reconocer y ejercer derechos sociales, civiles, políticos y económicos; fortalecer la organización y las competencias ciudadanas para participar en decisiones locales; mejorar la transparencia en la gestión y obtener resultados y logros relevantes en la solución de diversos problemas que afectan la calidad de vida de diferentes comunidades.

Sus gestores son agentes sociales y funcionarios innovadores de servicios públicos descentralizados, municipios, escuelas y consultorios, organizaciones no gubernamentales y organizaciones sociales, los que al calor de un problema o de la implementación de una política, están modificando las prácticas tradicionales y el carácter de los vínculos entre actores públicos y la sociedad civil. En

este quehacer se han ido creando instrumentos de participación ciudadana que permiten recoger de forma sistemática los aportes y propuestas de la sociedad civil organizada con incidencia en las decisiones y en la readecuación de las políticas públicas locales.

Esta práctica, que parece invisible en la sociedad, se desarrolla desde diversos sectores y abarca diversas temáticas. Entre el año 2000 y 2002 han sido destacadas 93 experiencias, de las cuales 45 obtuvieron el Premio Nacional a la Innovación en Ciudadanía, 17 distinguidas especialmente; 45 Menciones de Reconocimiento y 3 Reconocimientos Especiales. A la fecha suman 1.196 las experiencias postulantes y cerca de 400 las que, si bien no han obtenido un premio, comparten las orientaciones centrales de contribuir a la democratización, a la descentralización y al fortalecimiento de la participación ciudadana en el espacio local.

Con este texto se busca compartir las lecciones y aprendizajes que deja el Tercer Encuentro Nacional de Innovación en Ciudadanía realizado en la Casa Central de la Universidad de Chile el 16 y 17 de octubre de 2002.

Con este objetivo, en este texto se presentan las experiencias destacadas con el Premio Nacional a la Innovación en Ciudadanía 2002, sus lecciones y aprendizajes, y las diversas valoraciones que realizaron autoridades públicas sobre estas prácticas, entre ellas el Presidente de la República, don Ricardo Lagos.

Las lecciones que dejan las experiencias fueron parte sustantiva de los Diálogos Ciudadanos y Mesas de Trabajo organizadas en el Encuentro. Éstas abordaron los

desafíos de la innovación en las políticas públicas; de la gestión democrática en Municipios y los roles de la sociedad civil en los asuntos públicos. También temáticas específicas como los procesos de participación ciudadana en la Reforma de salud y la necesidad de construir visiones e innovar en las formas de comunicación social en torno a la pobreza.

Los aprendizajes que estas experiencias están debatiendo en la Red de Innovación en Ciudadanía, conformada en diversas regiones del país, son también importantes para construir, con los innovadores sociales, una masa crítica activa en torno a los procesos de democratización. Particularmente inquieta las formas de instalar procesos de innovación en políticas públicas, mecanismos, metodologías e instrumentos para fortalecer la sociedad civil y potenciar a los actores regionales, que desde diversos lugares actúan para fortalecer y profundizar la democracia y un desarrollo local bajo nuevas formas de integración.

Hoy, esta tarea de difusión de las prácticas innovadoras en ciudadanía, resulta más que nunca imprescindible para contribuir a la generación de alternativas más democráticas de gobierno local y a políticas públicas que representen los intereses ciudadanos, respondan a las necesidades de las comunidades locales y contribuyan a la transparencia de la gestión de los asuntos públicos.

Margarita Fernández

Coordinadora
Ciclo de Premiación
Programa Ciudadanía y
Gestión Local



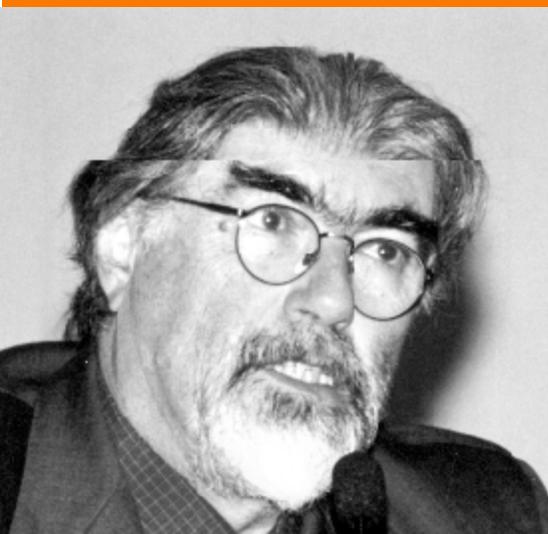
PREMIO NACIONAL A LA
innovación
enciudadanía
2 0 0 2

El buen gobierno es aquél
que genera espacios para
que florezcan las iniciativas

RICARDO LAGOS
Presidente de la
República



Tercer Encuentro
Nacional de **Innovación**
en **Ciudadanía**



Un sello social
de calidad

JOSÉ BENGOA
Miembro del Directorio de la
Fundación Nacional para la
Superación de la Pobreza

La potente energía
desplegada por un
Chile profundo se ha
hecho reconocida

AUGUSTO VARAS

Representante de la
Fundación Ford,
Región Andina y Cono Sur

Bienvenidos a la
casa de Chile

LUIS RIVEROS

Rector de la
Universidad de Chile

Cuando se pierde
el temor, la maravilla
es posible

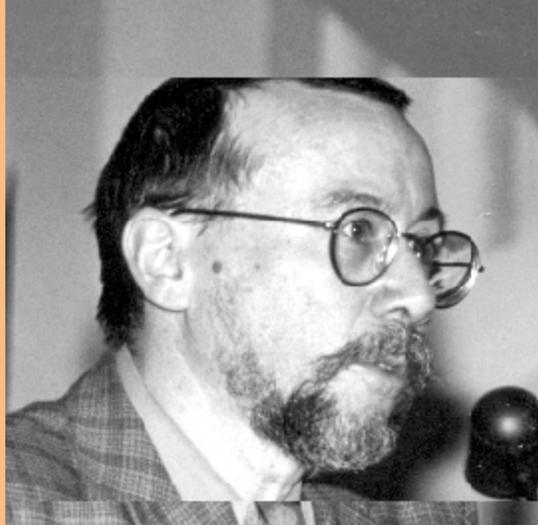
GONZALO DE LA MAZA

Director Ejecutivo
Programa Ciudadanía
y Gestión Local

La participación hoy día
en Chile es posible

RICARDO FÁBREGA

Director de la División
de Organizaciones Sociales
Ministerio Secretaría General
de Gobierno



Bienvenidos a la casa de Chile

LUIS RIVEROS

Rector de la
Universidad de Chile

*Extracto del discurso de bienvenida
Tercer Encuentro Nacional de
Innovación en Ciudadanía*



Estimados amigos y amigas:

Alguien podría preguntarse ¿por qué se hace esto aquí en la Universidad de Chile?; ¿es acaso que prestamos el local para que se realice un acto en un sitio que está muy bien ubicado en Santiago? o ¿es que a lo mejor la universidad tiene un compromiso real con un problema real del país?

En esta misma sala, normalmente se discuten en seminarios académicos temas que son muy importantes para la ciencia, la tecnología, las humanidades y las artes. Aquí se discute cómo hacemos nuestra investigación, cómo mejoramos nuestros programas; materias que son importantes, complejas, importantes también para el país y su desarrollo.

Ésta es, desde su fundación, primero que nada una universidad, creada y desarrollada a partir de la obra de don Andrés Bello, como una universidad nacional y pública.

¿Y qué significa ser nacional y pública? Significa que nuestra docencia, que nuestra investigación, que nuestra extensión debe estar en la línea de los problemas del país. Y esa es una vocación que queremos mantener viva. Junto, además, con la vocación de servicio público que hoy día tanto se ha perdido.

Nosotros sentimos que nuestro trabajo de investigación, pero sobretudo, la formación de nuestros jóvenes profesionales, que van a ser los líderes del país en el sector público y en el

sector privado, debe tener un ingrediente de vocación pública que es fundamental para que este país pueda efectivamente funcionar como un país que no sólo tiene logros cuantitativos destacables, sino también como un país que logre integrarse con logros cualitativos importantes, lo que tiene que ver con la calidad de vida y la calidad de las personas.

Y es por eso que estamos comprometidos con una tarea como ésta, porque nos parece una tarea importante, un tema que cruza disciplinariamente a nuestra universidad. Aquí hace de cabeza nuestro Instituto de Asuntos Públicos, pero éste es también un tema de medicina, es un tema de economía, es un tema del derecho, es un tema de las tecnologías, porque el problema de la pobreza es, ciertamente, un problema tremendamente multidisciplinario. Hay quienes por un lado tratan de minimizarlo, y es cierto que el país ha tenido logros en la disminución de la pobreza, y es cierto que los números nos hablan de 20 o 25 por ciento de pobreza.

El problema es ser capaz de construir un sistema, una sociedad, una imbricación de instituciones que dé oportunidades reales a los pobres. Y créanme, esto no es solamente un problema social; esto también tiene que ver con las perspectivas reales que se sueñan para Chile.

No hay, en mi opinión -compartida por muchos- posibilidad real para que este

país dé el salto que sueña, si efectivamente arrastramos un problema social de tan grandes proporciones como lo revelan fríamente las estadísticas. No hay posibilidades de ser un país desarrollado, de alcanzar las tasas que queremos, los logros que soñamos, si no hay acá -como sentimos es esta universidad- un compromiso nacional.

Por eso, estamos comprometidos en esta tarea, por eso no estamos aquí solamente poniendo el local o haciendo un poco de anfitriones meramente.

Si al país le va mejor, significa que le irá mejor a esta universidad en todas sus dimensiones. Y un país al que le va mejor, es un país que logra construir un concepto de desarrollo solidario, de desarrollo equitativo, de desarrollo de verdad. Lo que también es importante para que esta universidad mantenga la diversidad social, que todo el tiempo estamos preocupados de cultivar.

De manera que ustedes son muy bienvenidos acá, esta es la casa de ustedes y la casa de Chile. Por eso se realiza acá esto y queremos que mucho más de esto tenga lugar en la universidad, donde nosotros queremos involucrarnos directamente en el desarrollo de las tareas que implica el llevar a cabo una cosa como la que ustedes, la Fundación, el Ministerio Secretaría General de Gobierno, con el apoyo de la Fundación Ford, quieren llevar adelante.



Un Sello de Calidad Social

JOSÉ BENGOA

Miembro del Directorio de la Fundación
Nacional para la Superación de la Pobreza

*Palabras de bienvenida
Tercer Encuentro Nacional
de Innovación en Ciudadanía • 2002*

Estimados amigos:

A nombre de la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza, quisiera darles la bienvenida a quienes están aquí y han venido de distintas partes de Chile y decirles lo importante que es este tipo de encuentro y actividad hoy.

Creemos que en Chile es necesario hablar bien de los que hacen cosas positivas, cuestión que no ocurre normalmente ya que generalmente ocurre lo contrario. Esta iniciativa que hemos desarrollado en conjunto la Fundación y el Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile nos parece muy importante. De una u otra manera, este programa con el Premio Nacional a la Innovación en Ciudadanía va siendo una suerte de sello de calidad social. Ustedes los que hacen los programas, los que son mencionados, van siendo poco a poco un ejemplo para el resto.

Para la Fundación, que ha ido desarrollando una cierta idea sobre la superación de la pobreza, destaca que esa idea se haga explícita, se transforma en imaginación en lo que ustedes hacen, reafirmando lo que muchos de los que están aquí presentes han hecho práctica: y es que la pobreza no se supera con dádivas, no se supera de forma paternalista, no se supera con la mal entendida caridad, sino que se supera justamente con organización, se supera justamente con la voluntad, con como decimos en la Fundación, "el encuentro de caminos".

En nuestro quehacer como Fundación, todos los programas como Servicio País, el Programa Adopta un Hermano, no son programas de regalar, no son programas de dar, no son programas de donativos, son programas en los cuales gente se encuentra con gente, personas se encuentran con personas, y en el momento en que las personas se encuentran inician un circuito virtuoso, que permite salir del circuito pernicioso, del circuito vicioso de la pobreza.

Por eso las experiencias que ustedes nos van a relatar hoy, son muy importantes no sólo entre nosotros, sino también necesarias de conocer en todo el país de modo que justamente la gente, la gente humilde, la gente que de repente no tiene muchas esperanzas, pueda ver en las experiencias que ustedes están haciendo, un camino lleno de esperanzas.

Hay aquí organizaciones de distinto tipo: organizaciones sociales, organizaciones populares, organizaciones no gubernamentales, muchas trabajando durante mucho tiempo, muchos años que evidencian que la superación de la pobreza requiere largo tiempo y larga dedicación. Con todos ustedes creemos muy importante buscar caminos para consolidar en este país un movimiento de organizaciones, de personas, de ideas, que tengan la convicción de que en Chile es posible superar la pobreza.



RICARDO FÁBREGA
Director de la División
de Organizaciones
Sociales Ministerio
Secretaría General
de Gobierno

*Bienvenida
Tercer Encuentro
Nacional de Innovación
en Ciudadanía • 2002*

La participación hoy día **en Chile** es posible

Amigos y amigas presentes:

En este día tan importante, como Secretaría General de Gobierno nos hemos querido sumar, realmente con mucho entusiasmo, a esta iniciativa que lleva adelante la Fundación Nacional de Superación de la Pobreza y el Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile. Y nos hemos querido sumar con entusiasmo, porque creemos que estos encuentros de innovación en ciudadanía son ya un espacio imprescindible en nuestro país, para lo que es la visibilización de la ciudadanía activa, y de este modo también, para el fortalecimiento de la democracia en nuestro país.

Nuestra Dirección, la Dirección de Organizaciones Sociales de la Secretaría General de Gobierno, está encargada de impulsar y llevar adelante una gran tarea, una tarea muy ambiciosa, que es hacer que el Estado chileno sea más participativo, en definitiva, que el Estado chileno esté abierto y que la gente se sienta parte de él. Y para eso estamos haciendo diversas cosas, entre ellas, estamos promoviendo cambios de ley para posibilitar la participación ciudadana, estamos promoviendo compromisos

de gestión participativa, estamos promoviendo un Fondo de Desarrollo Autónomo para la Sociedad Civil, en fin, un amplio número de iniciativas que podremos debatir en el transcurso de este encuentro.

Pero sin duda alguna, nada de eso sería posible y no tendría ninguna expectativa de éxito, si no fuera porque hay gente, chilenos, que están haciendo que la participación hoy día sea posible. Ustedes, los que representan estas experiencias que serán reconocidas y valoradas y que estamos felicitando y premiando hoy, demuestran que se puede hacer participación, aún en condiciones adversas, aún en momentos difíciles, aún en un entorno que todavía culturalmente es bastante autoritario.

Tenemos una tarea de largo aliento que no se va agotar en pocos años, queremos que ésta sea una sociedad más participativa y ya tenemos algunos exploradores, algunos exploradores que han recorrido el camino y que están aquí junto a nosotros. A ellos queremos felicitar y a ellos queremos agradecer que nos iluminen en este camino.



RICARDO LAGOS ESCOBAR

Presidente de la República

Palabras en la Ceremonia de Premiación, Tercer Encuentro Nacional de Innovación en Ciudadanía

de Chile, gracias a la Fundación Ford y gracias a la Fundación para la Superación de la Pobreza, que han creado esto. Pero estos más de 300 proyectos innovadores surgen del alma misma del país, producto de la demanda por solucionar un tema.

Entonces, a lo mejor estamos aprendiendo que el buen gobierno es aquel que genera espacios para que florezcan las iniciativas de esto que algunos llaman la sociedad civil. Porque antes pensábamos que la sociedad civil se agotaba en la lucha por el poder político y que lo canalizábamos a través de partidos políticos. Y hoy hemos descubierto que eso es así, pero además, está la otra riqueza creadora de la sociedad civil, de aquellos que se elevan y deciden defender la ciudadanía, de aquellos que tienen una discapacidad y a quien hemos aplaudido esta tarde. Y los hemos aplaudido porque ellos han querido hacer realidad su propia ciudadanía.

Por eso, cuando algo tan simple, como dar un mensaje un 21 de mayo, incluyendo a alguien que está en condiciones de poder expresar ese mensaje también a esos otros ciudadanos, para algunos resulta un hecho innovador, pero para otros es simplemente una forma de entender cómo se hace ciudadanía efectiva.

Entonces, mi presencia acá tiene por objeto, si es que para ello sirve el cargo que desempeño, cómo decir, dar un estímulo, una palabra a lo que aquí se hace. De entender que el Chile real, verdadero, profundo, es el Chile en el cual ustedes, desde su respectiva perspectiva de lo que hacen cotidianamente, piensan y generan una solución para que este país sea un poco mejor. Y que a ratos, obnubilados por los temas de cada día, perdemos el contacto con el Chile profundo, que es capaz de dar estas respuestas cotidianas a tareas muy profundas.

Y entonces, junto con felicitar a aquellos que hoy aquí han sido reconocidos, quisiera decir: nos llevamos una tarea para la casa, acá estoy con algunos Ministros y Subsecretarios, de cómo somos capaces también de generar más espacios a estas iniciativas.

Porque si eso lo hacemos y unimos esfuerzos con las fundaciones y con la universidad, entonces tal vez estamos avanzando más rápido para responder a los temas de tanto lugar geográfico del país que requiere que se le tienda la mano, porque en definitiva la respuesta nace de ellos mismos.

El drama es, cuánta ciudadanía hay imperfecta, porque quiere ejercer sus derechos y aportar su solución, pero no encuentra una sociedad en condiciones de acogerla. Ustedes acá la han acogido, el desafío es cómo acoger a aquellos que todavía no han llegado acá a este Salón de Honor de esta Universidad de Chile que ahora nos acogió.

Trabajemos para eso, a partir del éxito que vamos a tener con la tarea de cada uno de ustedes.

Muchas gracias en nombre de Chile por lo que ustedes han hecho.

El buen gobierno es aquél que genera espacios

Ciudadanos, ciudadanas, ustedes, que han hecho posible este concurso:

El país lo integran todos y a todos los queremos integrar en estos 15 millones de personas que somos. Pero sabemos que Chile no es una sociedad bien integrada y en la búsqueda de soluciones todos son bienvenidos.

La ciudadanía, se pensaba que se agotaba en el derecho a voto, que la ciudadanía era la expresión de, cada cierto tiempo, elegir nuestras autoridades. Hemos caminado mucho, y hoy sabemos que la ciudadanía es mucho más que eso. Cómo somos capaces de generar espacios de participación ciudadana reales. Y cómo somos capaces de creer que para buena parte de nuestros desafíos, las respuestas nacen del ciudadano, de la ciudadana, más que de la autoridad.

Y aquí, entonces, en estos premios que se han dado, está un poco Chile, está Río Hurtado allá en el norte, un poco más al sur Cabildo, pasamos por la zona urbana de Huamachuco, y seguimos cascando y terminamos en Chiloé, con una breve escala en Temuco.

Si ustedes ven, desde cada uno de estos puntos geográficos hubo un tema candente, al que no teníamos respuesta, o la teníamos muy pobre. ¿Cuántas veces me plantearon el tema de Cabildo? ¿Qué respuesta había para Cabildo? Y la respuesta surgió de abajo, no de arriba.

Y el tema de cómo hacemos un servicio de Salud en Chiloé, en un territorio insular que tiene tantas peculiaridades, ¿cómo lo abordamos?

En cada uno de estos temas lo que está en el fondo es la capacidad de dar una respuesta. Entonces, la construcción de ciudadanía en el largo plazo tiene mucho más que ver con la capacidad de una sociedad, de un Estado, de un gobierno, de generar espacios que acojan lo que aquí se hace. Gracias a la entidad que nos recibe, la Universidad

La potente energía desplegada por un Chile profundo se ha hecho reconocida

Este tercer ciclo de premiación del Programa de Innovación en Gestión Local y Ciudadanía, tan exitosamente implementado por la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza, es una ocasión de especial significación tanto para la Fundación Ford, como para todos aquellos que desde sus orígenes hemos apoyado esta importante iniciativa.

El éxito obtenido por este Programa nos llena de satisfacción. Hemos tenido el privilegio de haber ayudado a encontrar, reconocer y difundir importantes esfuerzos realizados por municipalidades, organismos públicos descentralizados, organizaciones de la sociedad civil y organismos no gubernamentales, todos los cuales han posibilitado la participación activa de la sociedad organizada en políticas públicas.

Después de tres años de intenso trabajo, hoy día vemos un Programa de cobertura nacional, con presencia en todas las regiones del país, fuertemente consolidado y enraizado en la sociedad chilena. Desde sus inicios, en 1999, importantes instituciones públicas y privadas se han sumado a una creciente lista de asociados, unidos en la tarea común de visibilizar y apoyar a las más exitosas experiencias de participación ciudadana en la gestión local.

En esta oportunidad quisiera agradecer muy especialmente al Presidente Lagos, quién nos honra con su presencia en este acto de premiación, por el compromiso asumido por su Gobierno en hacer de la participación ciudadana en la gestión pública una prioridad de Estado. Indudablemente ésta será una de las grandes contribuciones a la profundización democrática realizadas durante su mandato. ¡Muchas gracias Sr. Presidente!

En el curso de estos tres años, más de 1.200 experiencias han concursado al Premio a la Innovación en Gestión Local y Ciudadanía, más de 400 semifinalistas han sido analizados por grupos de expertos que han evaluado cada una de estas experiencias. Destacadas personalidades han tenido

a su cargo otorgar 90 premios y menciones honrosas, entre las que destacan 15 distinciones especiales.

La cantidad y calidad de experiencias exitosas en los más diversos campos del quehacer nacional, en educación, salud, justicia, discapacidad, producción, cultura, juventud y tantos otros, son la prueba más clara y contundente de la existencia de una poderosa fuerza ciudadana que encuentra en la cooperación pública y privada, y en la solidaridad y colaboración entre las organizaciones de la sociedad civil, las mejores formas para resolver creativa e innovadoramente los desafíos que enfrenta. Esto permite que las políticas públicas contengan y representen los intereses ciudadanos, puedan ser evaluadas tanto con criterios técnicos como sociales, y respondan a las necesidades de quienes están más cerca de los problemas que los aquejan.

Como parte de un esfuerzo realizado por la Fundación Ford a nivel internacional, a fines de 1998 nuestra oficina regional junto a la FUNASUPO solicitó una primera evaluación de pre-factibilidad para estimar la magnitud de las innovaciones existentes. Una primera mirada pesimista nos informaba que la innovación era tan frágil en Chile que no valía la pena organizar un programa de esta naturaleza. Porfiadamente seguimos investigando y comprobamos la existencia de un rico filón, de alta ley, de variadas experiencias que ameritaban ser visibilizadas, recompensadas y replicadas a escala nacional.

Gracias a este Programa, la potente energía desplegada por el Chile profundo se ha hecho conocida y reconocible, generándose una tupida red de innovadores sociales, los que se han organizado a nivel nacional para proyectarse como un actor de significación en el país. Saludamos a la Red de Innovadores Sociales en sus primeros años de vida y valoramos sus esfuerzos en crear nuevas oportunidades, difundiendo y replicando las exitosas experiencias de innovación en gestión local en todo el país.



AUGUSTO VARAS

Representante de la
Fundación Ford,
Región Andina y Cono Sur

*Discurso en la Ceremonia de
Premiación, Tercer Encuentro
Nacional de Innovación en Ciudadanía*

Esta presencia de los innovadores sociales como expresión vital de una sociedad civil organizada, enriquece y complementa el proceso de profundización democrática en el que se encuentra comprometido el país. No pretende competir o sustituir las importantes y cruciales tareas de las organizaciones y partidos políticos. Por el contrario, le proporciona al Estado, a los representantes y a los decisores de políticas públicas un cable a tierra, una vía de comunicación permanente con las organizaciones de la sociedad civil, soportes y actores clave en una democracia participativa.

El fortalecimiento de la sociedad civil y la solidaridad con los más pobres tiene importantes resonancias en nuestra Fundación, la que en estos meses cumple 40 años de trabajo continuado en la región andina y el Cono Sur.

Tal como lo indicara Susan V. Berresford, Presidenta de la Fundación Ford, ante la Fundación Nacional de India en marzo de este año, nuestra fundación está fuertemente comprometida con el cambio y la justicia social. Superando las acciones de caridad privada centradas en individuos singulares, ayudamos a enfrentar el origen de los problemas sociales, única forma de lograr cambios sistémicos y permanentes que alivien las angustiantes situaciones en que se encuentran amplios sectores marginados en nuestras sociedades.

Durante estas cuatro décadas nuestra oficina en la región andina y el cono sur ha estado junto a sus contrapartes en la lucha por la democracia y la defensa de los derechos humanos, cooperando con los procesos de transición y consolidación democrática en Argentina, Chile y Perú, ayudando a proteger las vidas de líderes sociales y defensores de derechos humanos amenazados de muerte en Colombia. Ha colaborado en la protección de los derechos sexuales y reproductivos, de los derechos de la mujer, así como la incorporación de la perspectiva de género en las

políticas públicas. Ha incentivado el desarrollo y fortalecimiento de organizaciones nacionales y locales que luchan por preservar los eco-sistemas y lograr un desarrollo económico local sustentable. De igual forma, ha estimulado a quienes luchan por disminuir las brechas sociales en la educación y lograr un desarrollo económico con equidad, así como a aquellos que a través de sus micro-empresas luchan por salir de la pobreza. Importante atención le ha dado al fomento de la cooperación internacional entre los países de la región. Últimamente, nuestro Programa Internacional de Becas para sectores sistemáticamente excluidos de los estudios de post-gradados está abriendo nuevas oportunidades a toda una generación de académicos vitalmente comprometidos con sus grupos y sectores de origen.

En suma, nos hemos asociado con donatarios y contrapartes, para explorar nuevos horizontes, asumiendo los riesgos de adentrarse en temas muchas veces poco familiares y desconocidos. Las exitosas innovaciones en ciudadanía y gestión local aquí presente refuerzan nuestro compromiso.

Felicitemos muy especialmente a la FUNASUPO y al Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile, a sus directivos y a quienes han estado a cargo de la implementación de este exitoso Programa; a las instituciones y jefes de servicios que desde el sector público, ministerios y municipalidades, han fomentado y consolidado estas innovaciones; a las instituciones financieras y filantrópicas que se han sumado a este Programa; a las organizaciones no gubernamentales que han colaborado en esta búsqueda; a las universidades que han dado espacio para reflexionar académicamente sobre estas acciones; a la Red de Innovadores Sociales; y en forma muy especial, a las organizaciones e instituciones que hoy día recibirán el Premio a la Innovación en Ciudadanía y Gestión Local. ¡A todos ellos nuestras más calurosas felicitaciones! ¡Muchas gracias!



GONZALO DE LA MAZA

Director Ejecutivo Programa
Ciudadanía y Gestión Local

Extracto del discurso en la Ceremonia de Premiación, Tercer Encuentro Nacional de Innovación en Ciudadanía

nosotros vemos e esta diversidad diseminada nuevos caminos de organización social y abordaje de los problemas de la comunidad.

Es que, así como desde arriba y desde afuera toma impulso la modernización compulsiva, que tan desahorsadamente confundimos con desarrollo, así también desde los rincones silenciosos y las esquinas inadvertidas fluyen las nuevas respuestas: la gestión autónoma y comunitaria de la salud descentralizada; municipios rurales pobres que encabezan la reconversión productiva de su comuna; campesinos mapuches que incursionan en estrategias de concertación, desarrollo económico y defensa de su identidad; escuelas que enseñan construyendo casas en su propia comunidad; entre muchas otras.

Quizás, lo más relevante de esto, sea la demostración de que el protagonismo social es posible antes que se aprueben las nuevas leyes o que se produzca la ansiada recuperación económica. Claro que necesitamos cambios legales y económicos, y no cualquier cambio, pero lo decisivo es que no estamos sentados esperando que mejore el tiempo. Esta actitud ha ido generando algo así como una devolución del poder y la autonomía de acción a la comunidad, que comienza por el reconocimiento del propio poder, que nace incluso por necesidad. Como dijera ayer Alan Ramírez de la Junta de Vecinos de Pichasca: son los que están poniendo el margen en el centro. Compartiendo la emoción, agregó.

Los cambios de la política pública que demandan estas iniciativas no son grandes obras de ingeniería política o jurídica. Estamos convencidos que lo que se necesita, en primer término, es poner más atención, como nuestros amigos del club de sordos, a lo que

Cuando se pierde el temor, la maravilla es posible

Distinguidas ciudadanas, distinguidos ciudadanos. Señor Presidente de la República:

Gracias por estar con nosotros como primer ciudadano de nuestro país.

Desde hace tres años venimos realizando estos Encuentros Nacionales de la Innovación, donde se reúnen, intercambian, aprenden, premian y celebran las iniciativas que están abriendo el camino a la ciudadanía en los asuntos públicos, los asuntos que nos competen a todos. En estos tres años hemos reunido 1196 experiencias innovadoras concretas, impulsadas por municipios, organizaciones vecinales, servicios públicos, organismos no gubernamentales, experiencias sostenidas por el esfuerzo de muchas personas e instituciones. Treinta y tres de ellas, especialmente destacadas, están siendo reconocidas y premiadas en este encuentro.

Contrariamente a quienes nos decían, al comienzo, -y aún nos dicen- que en Chile ya las personas carecen de interés por los asuntos colectivos, pues satisfacen sus necesidades de forma individual a través del consumo,

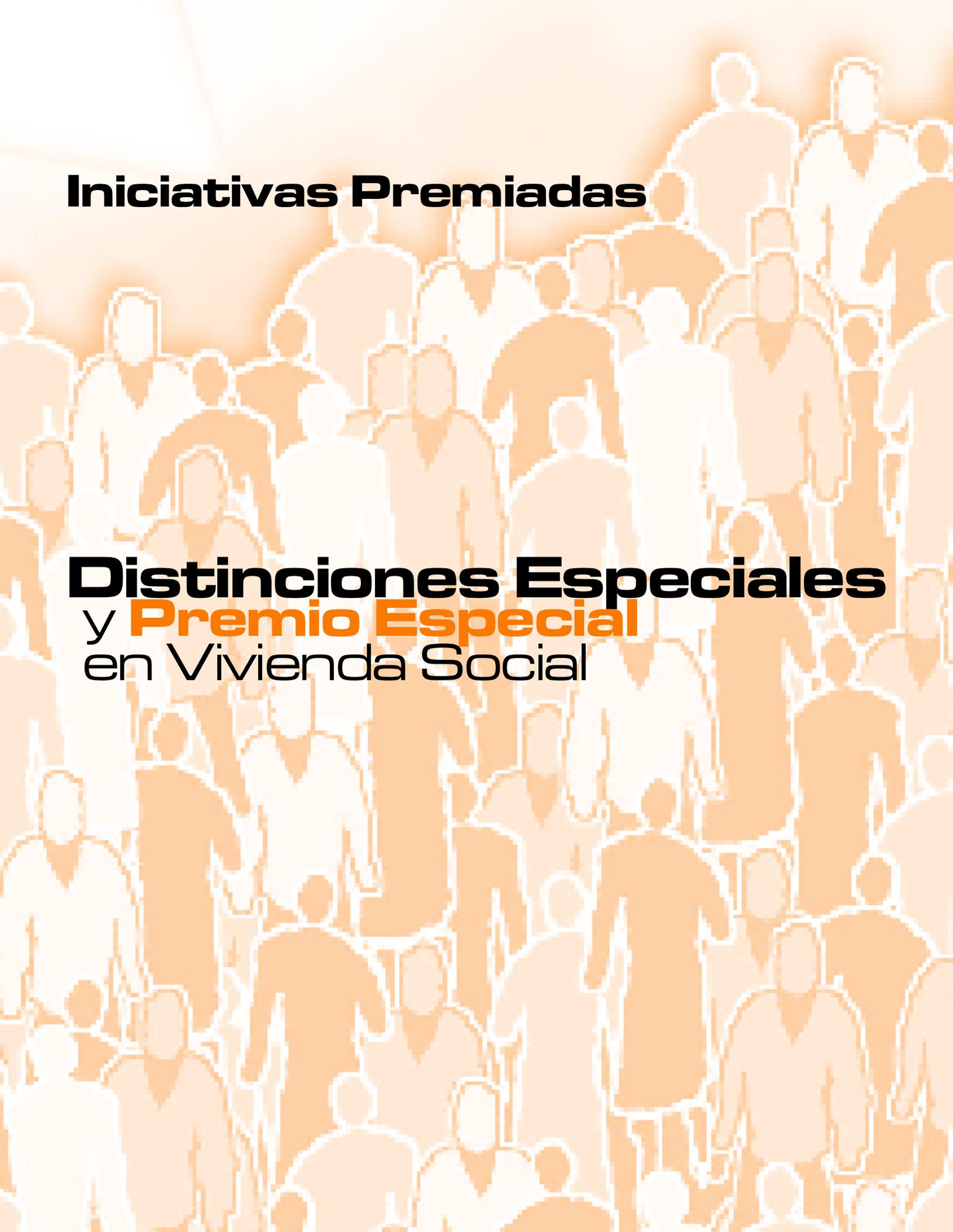
ya se está haciendo y obteniendo resultados concretos, para sacar de allí lecciones y propuestas.

Junto con la Fundación Ford, iniciadora de estos programas en el mundo, este programa está sustentado por la Fundación para la Superación de la Pobreza y la Universidad de Chile, a través de su Instituto de Asuntos Públicos. A ellos se han sumado diversas fundaciones, universidades regionales e instituciones de gobierno, como la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y el Ministerio de Planificación.

Para terminar, citemos una reflexión mitológica, estética y esperanzadora: “si la cueva de Salamanca, la cueva de los brujos que recorre todo Chile, está en lo bajo; la ciudad deleitosa de Los Césares está en lo alto, en la Cordillera de Los Andes; en la columna vertebral del hemisferio, como diría Neruda. Entre estas dos realidades maravillosas se encuentra Chile, entre la fantasía del tener y el terror del perderlo todo. Cuando se pierde el temor, la maravilla es posible, las experiencias innovadoras recorren Chile en el territorio de lo posible y lo maravilloso, dejando de lado el miedo. La consistencia última de lo real es la maravilla, el encanto, que no es lo adjetivo sino lo sustantivo, no hay lo real-maravilloso, hay la ecuación maravilla-realidad. La realidad es maravilla, la maravilla es realidad”.

PREMIO NACIONAL A LA
innovación
enciudadanía
2 0 0 2





Iniciativas Premiadas

Distinciones Especiales
y **Premio Especial**
en Vivienda Social

Distinciones Especiales y Premio Especial en Vivienda Social

Durante el Tercer Encuentro Nacional de Innovación en Ciudadanía, se entregaron los 15 Premios Nacionales a la Innovación en Ciudadanía en las categorías Gestión Pública y Municipal y Sociedad Civil, de las cuales 6 fueron premiadas con Distinción Especial por el Panel de Premiación, el que también otorgó un Premio Especial en Vivienda Social.

Otras 15 experiencias recibieron Menciones de Reconocimiento y 3 experiencias un Reconocimiento Especial.

Las iniciativas destacadas fueron seleccionadas entre 343 postulantes, por lo innovador de sus estrategias de fortalecimiento de la acción ciudadana para el enfrentamiento de los problemas locales y su capacidad de realizar

una gestión democratizadora de la institucionalidad pública local. Se trata de iniciativas provenientes de municipios y servicios públicos descentralizados, organismos no gubernamentales y organizaciones sociales; escuelas, liceos y consultorios de salud. Independientemente de su origen, son iniciativas que han construido un espacio de cooperación entre actores diversos, vinculando al sector público con la sociedad civil, para manejar asuntos de gestión local contribuyendo a superar la pobreza.

A nombre del Panel de Premiación, Teresa Valdés, argumentó las razones por las cuales 6 iniciativas recibieron Distinciones Especiales, mientras otra más obtuvo el Premio Especial en Vivienda Social.

Panel de Premiación



OSVALDO SUNKEL

Director Instituto de Asuntos Públicos
Universidad de Chile.

PETER SPINK (Invitado Especial)

Director Programa Ciudadanía y Gestión Pública.
Fundación Getulio Vargas. Sao Paulo. Brasil.

ALBERTO ETCHEGARAY

Ex Ministro de Vivienda y Urbanismo. Miembro del
Directorio de la Fundación Nacional para la
Superación de la Pobreza.

TERESA VALDÉS

Grupo de Iniciativa Mujeres.

VERÓNICA GONZÁLEZ

Decana de Ingeniería Comercial Universidad Mayor.
Miembro del Directorio de la Fundación Nacional
para la Superación de la Pobreza.

LUIS MELLA

Alcalde de Quillota.
Presidente de la Comisión de Desarrollo Social de
la Asociación Chilena de Municipalidades.

Monseñor Guillermo Bravo
Fundación Nuestra Casa, Illapel.



Ejemplos para una política pública participativa

Ciudadanas y ciudadanos aquí presentes. Estimado Presidente:

A nombre del Panel de Premiación de este Tercer Encuentro Nacional de Innovación en Ciudadanía, quiero en primer lugar agradecer la oportunidad de haber participado en este proceso, el cual nos ha llenado de gratificación.

Sentimos una profunda admiración por quienes han creado y desarrollado estas experiencias que hemos conocido, tanto a través del estudio de los antecedentes que nos entregaron, como de las excelentes exposiciones realizadas por sus representantes, con un cariño y una pasión que nos han hecho llorar.

En segundo lugar, quiero señalar que las 15 experiencias que nos tocó revisar merecen plenamente el premio que han recibido. En este sentido, para nosotros, fue extremadamente difícil decidir a cuáles dar una distinción adicional, por cuanto todas tienen los méritos necesarios para ello.

Estos méritos están referidos a varias dimensiones. Por una parte, y en primer lugar, la creatividad; en segundo lugar, la replicabilidad de las iniciativas, ya que todas pueden ser imitadas o utilizadas como modelos en su propio rubro o en otros similares, tanto por organismos públicos como por los municipios, las organizaciones de la sociedad civil, los organismos no gubernamentales.

Así mismo, dan cuenta de procesos de empoderamiento de actores y actoras, al desarrollar los proyectos; al materializar sueños y también al establecer lazos, relaciones, conversaciones y acuerdos. Y construir puentes con otros actores, que a veces parecieran muy distantes o difíciles de sentar en una misma mesa.

Ese empoderamiento se da a través de la entrega de herramientas; de la habilitación para ejercer ciudadanía; de la creación de instancias de encuentro, pero también de la capacidad de resolver problemas concretos, sentidos como una necesidad por diferentes grupos y sectores.

En realidad, en estas iniciativas se han cruzado avenidas que parecía lento y problemático flanquear. Muestran posibilidades concretas, en este Chile nuestro tan querido, de integrar distintos actores y sectores de la sociedad, tantas veces excluidos; de colaborar entre instituciones; de practicar y vivir la solidaridad con reconocimiento y respeto del otro, buscando la horizontalidad más que las jerarquías.

Tanto en instituciones públicas como del sector privado y de la sociedad civil, hemos apreciado, muy en concreto, cómo la voluntad de una meta compartida puede llevar a traspasar barreras burocráticas y metodologías rígidas asentadas en culturas funcionarias, cuando ese objetivo son las personas con sus necesidades. Aquí hay ejemplos para una política pública participativa que se ciñe a las esperanzas y necesidades de chilenos y chilenas.

La sinergia es una característica común en los proyectos premiados, se han potenciado los y las actores de los procesos, reforzando la identidad local y la confianza en que las metas se pueden alcanzar con el aporte de todos. Por otra parte, estas experiencias abordan temas y problemas de la mayor prioridad para el desarrollo que queremos; desarrollo sustentable y humano en que nadie sobra, capaz de responder en lo micro a lo macro.

Este es el país real, que los medios de comunicación tan poco nos muestran, el que nos hace sentir que vale la pena seguir trabajando y construir ciudadanía y un Chile mejor.

Al decidir las seis Distinciones Especiales y el Premio Especial en Vivienda Social, hemos querido enviar señales muy concretas. En primer lugar, a los propios actores, ejecutores y ejecutoras de estas iniciativas, así como a las instituciones y organizaciones involucradas en cada una de ellas. En segundo lugar, queremos darles todo el reconocimiento y legitimidad frente a quienes son o deben ser sus interlocutores, autoridades municipales, autoridades y organismos gubernamentales, medios de comunicación, etc. Estas son experiencias que tienen validez y reconocimiento social, muestran resultados significativos en lo que se han propuesto, son exitosas en todo

el sentido de la palabra y por ello merecen el máximo apoyo.

Las experiencias que hemos distinguido son las siguientes y sólo voy a decir una frase respecto a cada una, porque sería maravilloso poder contarles más, pero no sobra el tiempo.

En primer lugar hemos distinguido a Defendiendo Nuestra Ciudadanía Sorda, de CRESOR, porque es un ejemplo notable de ejercicio ciudadano, de materialización de sueños de un sector que habitualmente es invisible para el conjunto de chilenos y chilenas.

En segundo lugar, hemos distinguido a la Unidad de Gestión Local de Salud de Chiloé, porque muestra muy concretamente lo que puede ser la salud participativa, descentralizada, con reconocimiento de las particularidades culturales en el ámbito local, con incorporación de tecnología de punta para acercar un servicio tan necesario como es la medicina a la gente concreta, la medicina de última generación en todo el archipiélago, por tierra, por mar, por Internet. Su equipo interdisciplinario es un ejemplo para la reforma de salud tan anhelada.

En tercer lugar, distinguimos a la iniciativa Reciclar es Vivir Mejor de la Chimba, por su capacidad de articular actores tan diferentes, actores cuyos intereses parecerían ser opuestos en la búsqueda de una calidad de vida en la ciudad, resolviendo un problema dramático: los residuos sólidos. Para ellos, realmente, nuestra distinción.

En cuarto lugar, hemos distinguido a la experiencia: Fomento de Pequeños Emprendedores en el Sector Minero de Cabildo, porque ha mostrado estupendos resultados en una zona fuertemente golpeada por la cesantía, donde se articularon municipio, empresa privada y los propios mineros para enfrentar y sacar adelante sus familias y sus necesidades de subsistencia.

En quinto lugar, hemos distinguido a la experiencia Organizaciones de Base Contra la Desertificación Comunal, por asumir responsablemente la tarea de sacar lo mejor de la tierra, cuidarla y cambiar sus propios hábitos de consumo, sabiendo que no hay más alternativa frente a un proceso de empobrecimiento que ha llegado

demasiado lejos, ellos son de Pichasca, se creen que tienen el poder y lo ejercen.

En sexto lugar, hemos distinguido al Centro de Formación, Capacitación Integral y Servicios Comunitarios, Casa de la Mujer Huamachuco, por toda una trayectoria de lucha, que revela hasta que punto la organización social es capaz de transformar su realidad, de dar mayores horizontes a las nuevas generaciones, de negociar con las autoridades cuando hace falta, de modernizarse, de articularse y hacer comunidad de verdad.

Finalmente, decidimos otorgar el Premio Especial de Vivienda de la Fundación Nuestra Casa, a la experiencia Fondos Concursables para Proyectos Habitacionales Solidarios, tras el objetivo de dar una señal clarísima al Ministerio de Vivienda y al SERVIU, que experiencias como éstas deben mantenerse y multiplicarse. Queremos felicitar la flexibilidad que revela este programa y el reconocimiento de necesidades particulares de las distintas familias chilenas que viven en situación de pobreza.

Por último, y para todas las iniciativas participantes en esta oportunidad, queremos animarlos y animarlas a continuar en este camino y dar a conocer sus experiencias mucho más allá de lo que hasta ahora ha sido posible. Nos queda como un anhelo a compartir. Hemos aprendido, como premiadores, como panelistas, mucho en esta oportunidad. Y pensamos que ha sido lo mismo para las iniciativas participantes. Quisiéramos animarlos a la mayor interconexión entre las experiencias, está el Diario de la Sociedad Civil, que sin duda, es un canal para ello; la conformación de redes, la Red de Innovadores Sociales, la invitación de los distintos líderes a compartir en el terreno.

La riqueza que hay en todos y todas ustedes no puede quedar limitada a esta instancia. Invitamos, entonces, al Programa de Ciudadanía y Gestión Local a promover e incentivar este intercambio.



FOMENTO A PEQUEÑOS EMPREDIMIENTOS EN EL SECTOR MINERO

Revitalización participativa de un sector productivo Cabildo • V Región de Valparaíso

La experiencia Fomento a Pequeños Emprendimientos en el Sector Minero fue desarrollada en la comuna de Cabildo, provincia de Petorca V región. Teniendo como propósito central mejorar las condiciones operativas y de acceso a sus minas por parte de los pequeños productores mineros; como también generar mayor oportunidad de acceso al trabajo por parte de fuerza de trabajo desocupada de la comuna.

Esta comuna se identifica como un territorio minero y agrario, con una marcada presencia de pirquineros, grupo social con gran identidad cultural en la historia local, por lo cual resulta estratégica la sustentabilidad de este sector.

La crítica situación que atraviesa este sector en el país, a raíz de los bajos precios internacionales del cobre y del oro, hace indispensable la aplicación de programas de fomento para la sustentabilidad de las faenas asociadas a éste. La asistencia técnica, el acceso al crédito y la capacitación son las principales herramientas que las pequeñas faenas mineras demandan con el fin de potenciar su actividad.



En este contexto, la Municipalidad de Cabildo generó y desarrolló la experiencia Fomento a Pequeños Emprendimientos en el Sector Minero, la cual busca participativamente crear las condiciones para revitalizar la pequeña minería y contribuir en la generación de oportunidades de trabajo para la comunidad. Para ello, esta experiencia busca como condición principal, acceder al capital necesario para mejorar las condiciones de operación y acceso a las faenas mineras y así facilitar la colocación de minerales en el poder de compra abierto por ENAMI en Cabildo.

El resultado de estas gestiones se materializa en noviembre del año 2001, con la apertura de un poder de compra de minerales oxidados de cobre por parte de ENAMI, permitiendo a los pequeños mineros explotar y vender una reserva

importante de minerales existentes en la misma zona, con una sustentabilidad no inferior a cinco años. Se espera que esta cercanía del poder de compra genere una reducción en los costos de transporte del material, lo cual resulta altamente conveniente, ya que aumenta la competitividad y las utilidades del sector.

También, destaca el haber contribuido a crear 96 puestos de trabajo directo y 96 puestos de trabajo indirecto en forma permanente con un horizonte de alrededor de cinco años de duración. Su facturación supera los doscientos mil dólares en un corto período, tomando como promedio 6 trabajadores por cada productor minero, lo que significa la puesta en marcha de 14 faenas mineras.

Otro logro importante, es la creación de la Mesa Técnica Comunal de Minería de Cabildo, cuyo objetivo es buscar alternativas asociativas para el desarrollo de la minería artesanal y la pequeña minería y aplicarlas en comisiones de trabajo. En esta instancia participan, tanto la institución municipal, educacional, todas las organizaciones de base de la comuna, ENAMI, Servicio País, entre otros. También, destaca el nivel de acuerdos y compromisos alcanzados entre el gobierno local representado por la Municipalidad de Cabildo, provincial por la Gobernación de Petorca, empresas públicas, privadas, organizaciones de base como son la Asociación Minera de Cabildo, Sindicato de Pirquineros y Agrupación de Pequeños Mineros. Es importante de destacar la inversión que el gobierno destinó a través del Ministerio del Trabajo a esta iniciativa, mediante el Programa de Pro empleo que aportó cincuenta mil dólares al proyecto para reactivación de las minas.

Sin duda que esta experiencia, fortalece la ciudadanía desde la perspectiva de los derechos, entendida como el derecho de aprender y acceder al conocimiento como herramienta para fortalecer las capacidades de los pequeños mineros de la localidad.

De igual forma, fortalece el derecho al trabajo digno y sustentable y el derecho de todas las personas a preservar su identidad; ya que para la comuna de Cabildo la minería representa la historia de la gran mayoría de las familias y por ende, la evolución de esta localidad. De esta manera se reivindica al ciudadano como sujeto del desarrollo; no sólo desde la perspectiva del beneficiario, sino también desde el ámbito de su rol en la construcción colectiva de su imagen, como es su participación en sus asociaciones gremiales y sindicatos, constituyéndose en actores relevantes en el diseño, ejecución y monitoreo de los programas de fortalecimiento de su sector y el futuro de su propia comuna.



UNIDAD DE GESTIÓN PROVINCIAL DE SALUD DE CHILOÉ (UGPS)

Un proceso de innovación en el sistema de salud pública • X Región de Los Lagos



El propósito central de la iniciativa Unidad de Gestión Provincial de Salud de Chiloé, impulsada por la mesa de trabajo integrada por diversos actores locales, tiene por objetivo superar la inequidad de salud que afecta a las 152.000 personas que conviven concentrados y dispersos en el archipiélago de Chiloé. En el año 2000 toda la comunidad; autoridades y funcionarios de salud se reunieron con el Ministerio de la cartera y conformaron una mesa de trabajo que después de cuatro meses de labor entregó un documento en el que se planteó la necesidad de avanzar hacia un sistema de salud autónomo y descentralizado. En este documento los principales problemas identificados fueron: Inequidad en la oferta, oportunidad de la atención, accesibilidad geográfica e inadecuada resolutivez en la atención de salud, lo que a su vez genera insatisfacción usuaria, organización y coordinación insuficiente en los recursos de salud de la red de atención provincial y escasa participación comunitaria e intersectorial en salud.

En este marco, se creó la Unidad de Gestión Provincial de Salud de Chiloé, que al iniciar su labor buscó fundamentar los problemas de inequidad detectados, para lo cual realizó trabajo de registro e información estadística y ejecutó multiplicidad de talleres de trabajo con las comunidades y equipos de salud. En estos talleres se identifican problemas y soluciones relacionados

con el tema de la participación y la responsabilidad compartida en salud, y se realizan reuniones con el sector público y privado para identificar problemas comunes e identificar los ámbitos de trabajo intersectorial.

La Unidad de Gestión se caracteriza por los espacios de participación que potencia en las localidades, comunas y provincias en base a la convocatoria realizada a diversos actores, lo cual permite formar alianzas estratégicas para potenciar la autonomía en las propuestas de salud, mejorar la Red Asistencial, y optimizar el acceso de la población a instancias de mejor resolutivez en sus problemas de salud. Esto permite que la población pase de ser objeto a sujeto en las nuevas propuestas de salud.

Si bien la experiencia se lleva a cabo en el marco la gestión pública, surge desde la comunidad y se complementa con los programas de Reforma a la Salud y de Administración Territorial. Uno de los logros de proceso y que caracteriza el sentido de la Unidad de Gestión, es el diseño de un Modelo de Atención de Salud y un Plan de Promoción de la Salud, que se basa en "la visión biopsicosocial, en la diversidad de Chiloé, en su ser isleño, en tener conciencia de su identidad, en la presencia de población huilliche, en la relación con la naturaleza, en su ruralidad, la conservación de sus tradiciones y costumbres entre otras".

Este enfoque biopsicosocial, refleja la riqueza de la gente, incluye la producción local de conocimientos para influir e intervenir desde su cotidianidad y tradición en los procesos de salud y enfermedades que los afectan. En este sentido abordar el complejo problema de la salud, requiere una comunidad articulada desde las capacidades personales y colectivas, sustentada por la colaboración y consulta permanente desprovista de las jerarquías, para transformarlas en un diálogo permanente entre los equipos de salud, las autoridades comunales y provinciales y por sobre todo la comunidad de Chiloé.

De esta manera el modelo de salud propuesto se basa en un proceso dinámico y construido socialmente, desde la comunidad local, con un constante encuentro entre las personas, donde es posible institucionalizar una práctica diferente de hacer salud pública, construyendo así un modelo de salud a escala humana.

En esta línea, una de las acciones que le va dando sentido y contenido a esta experiencia es la implementación de un proyecto de red de telemedicina que además de permitir la capacitación y el diálogo constante con y entre los equipos de salud, también ha contribuido a humanizar las relaciones de los usuarios del sistema a través de las visitas virtuales a enfermos hospitalizados en otras regiones. Por medio de un computador que está en la oficina de Unidad de Gestión en Castro es posible que las familias puedan conversar y ver al paciente enfermo en otra región del país.

Esta experiencia fortalece la ciudadanía de la población de Chiloé, al reconocer en ésta, el derecho a una salud más digna y coherente con su forma de vida, en base a un modelo de salud, que acoge las demandas y necesidades de las comunidades locales, las cuales son recogidas a través de la Mesa de Trabajo y posteriormente por la Unidad de Gestión.

Así la participación de los ciudadanos se da en forma directa, a través de los encuentros, reuniones y talleres. Este proceso participativo que inicialmente permitió recoger demandas y necesidades, ha significado apropiación por parte de la comunidad de un modelo de salud que se caracteriza por la co-gestión, en que tanto los actores sociales, comunitarios e institucionales, definen y priorizan problemas y proponen soluciones. Esta co-gestión en salud ha significado también un papel fiscalizador y de control social de la comunidad, quien deja de sentirse objeto de la política de salud y pasa a ser sujeto en ésta.



La experiencia se desarrolla en la comuna de Río Hurtado, Coquimbo, IV región, y busca frenar el avance del proceso de desertificación, definida como la degradación de los suelos de zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas, producto de una compleja combinación de variaciones climáticas y prácticas inadecuadas, siendo causal no sólo de una pérdida importante de la productividad de éstas, sino también de profundas consecuencias socio-económicas, expresadas en pobreza e inequidad del desarrollo.

El Mapa Preliminar de la Desertificación en Chile, consigna que toda la región de Coquimbo está afectada en distintos niveles de intensidad (8 comunas en estado grave, 6 moderado y 1 leve). Por esta razón ha sido reconocida como un foco de atención y preocupación preferencial en el plan de acción y compromiso asumido por nuestro país para reducir y prevenir la degradación de las tierras, rehabilitar aquellas parcialmente afectadas y recuperar las desertificadas. En esta zona, se han emprendido una serie de iniciativas orientadas a la siembra y reforestación de especies nativas para forraje, se han introducido nuevas tecnologías solares para reducir el consumo doméstico de leña y se han transferido técnicas de manejo del ganado caprino, principal actividad agropecuaria. También se han realizado actividades de sensibilización y de educación ambiental formal y no formal.

El motor de la experiencia son 6 juntas de vecinos y dos comunidades agrícolas de Pichasca, Fundina, San Pedro, Caracoles, El Chacay, La Huerta, Daín y Cortaderrilla e Incapichasca; todos situados en la quebrada, a orilla del Río Hurtado. Como resultado, al cabo de un año, los participantes han habilitado 40 hornos mixtos, 85 cocinas y 30 secadores solares y se han capacitado en los temas de Energía Solar y Desertificación Regional. Su agenda contempla, además, reforestar cinco

Articulando la dimensión ambiental y social

• IV Región de Coquimbo

hectáreas con 1.900 algarrobos destinados para forraje y leña, creando aquí una parcela demostrativa de manejo sustentable que se propone recibir alumnos de escuelas agrícolas y universitarios vinculados a la temática; como parte de la implementación de un circuito educativo ambiental, rural no formal, que permita incorporar en los establecimientos educacionales la experiencia aplicada, creando una red con posibilidades de profundizar y extender la iniciativa hacia las nuevas generaciones.

Liderado por dirigentes de la Junta de Vecinos N° 6 de Pichasca, el ejercicio asocia en cada uno de sus componentes, la participación vecinal abierta, plural y transparente. Son los integrantes de las propias organizaciones mencionadas quienes diseñan, toman las decisiones y ejecutan las acciones; son ellos mismos quienes gerencian el presupuesto y a la vez son responsables de sus logros. Esta característica los llevó incluso a otorgarse roles de monitoreo y fiscalización en el buen uso de los artefactos. También definieron las áreas comunitarias de forestación y las familias destinatarias de las acciones. De esta manera, logran romper con la cultura del subsidio; los interesados postulan, asisten y participan en talleres en donde asumen compromisos, tomando conciencia de las propuestas de solución que ellos mismos han generado y de sus derechos a través de un ejercicio práctico como es el derecho a reunirse para discutir y analizar sus problemas, proponer soluciones, implementarlas y gestionarlas.

La experiencia les ha permitido reanudar mecanismos de solidaridad, cooperación y espacios de confianza en sus organizaciones fortaleciendo su liderazgo y gestión interna. La Junta de Vecinos de Pichasca incorporó 15 nuevos socios que se han integrado activamente en las tareas emprendidas que incluyen hasta la fabricación de los adobes que sustentan la base del horno solar. Es importante destacar que han logrado involucrar a otros actores relevantes como las escuelas de Pichasca y El Chacay, las que ahora tienen y usan cocina solar, hornos mixtos en la medialuna de Pichasca y en la sede social de San Pedro.

Para lograr apoyo y asegurar inserción local mayor, la agenda de trabajo contempla la realización de un gran Encuentro Comunal, oportunidad en la que se reflexionará y acordará la necesidad de constituir un Comité Comunal Contra la Desertificación, convocando al menos 12 juntas vecinos; siendo una de las primeras organizaciones contra la desertificación de nivel comunal que aspira además integrarse a la red de organizaciones de la sociedad civil contra la desertificación (RIOD). Para ello, el comité se propone instalar el tema en su espacio local, abrir espacios de discusión y de propuestas para que sean incorporadas en el Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco) de la comuna de Río Hurtado, desde un enfoque integral, sustentable, articulando la dimensión ambiental y social; rescatando y valorando sus saberes propios.

La iniciativa ha permitido visualizar y fortalecer actividades microproductivas, potenciando además la autoestima de las mujeres que, al superar actitudes pasivas provocadas por el aislamiento y la dureza del clima, se transforman en protagonistas activas del desarrollo de su comunidad.

DEFENDIENDO NUESTRA CIUDADANÍA SORDA

Recurso de protección por el derecho a la información • Región Metropolitana



En Chile, la población con sordera total era de 59.048 personas al Censo de 1992. Esta cifra se eleva a 224.874, según la encuesta CASEN 2001, si se considera a las personas con algún grado significativo de discapacidad auditiva, representa al 1,5% de los chilenos, constituyéndose en la segunda en importancia en nuestro país, tras la deficiencia para ver.

Dado lo inadecuado e insuficiente de los recursos destinados en nuestro país a la educación de las personas con discapacidad auditiva, así como la existencia de fuertes prejuicios y discriminación hacia estas personas, incluso instalados en la legislación chilena, esta discapacidad afecta gravemente sus oportunidades y posibilidades de desarrollo, laborales y de integración social.

El lenguaje de señas o LENSE es hoy el medio de comunicación del 90% de la población sorda. El desarrollo del LENSE como medio de traducción del castellano, es esencial y clave para la comunicación de las personas sordas con las oyentes y para seguir avanzando en su integración real a la sociedad chilena.

En este marco general, el Club Real de Sordos, CRESOR, impulsó esta iniciativa. CRESOR es una organización comunitaria funcional de la comuna de La Reina, nacida en 1997 y compuesta fundamentalmente por jóvenes, descontentos con la marginación y exclusión de que son objeto y reacios a caer en la autocompasión, aislacionismo o mera búsqueda de subsidios estatales. Su iniciativa consistió en la presentación, por parte de dos socias del Club Real de Sordos, de un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de Santiago, en contra de cuatro canales de la televisión abierta chilena, por violación del derecho a la información contemplado en el Artículo 19º, del N° 12 de la Constitución Política del Estado y del derecho de propiedad consagrado en el N° 24 de la misma disposición, dado que se han negado a cumplir la normativa que los obliga a incluir en sus noticieros un mecanismo audiovisual en el lenguaje comúnmente utilizado por las personas sordas para comunicarse cotidianamente.

Esta iniciativa combinó la acción judicial, demandando la protección del derecho vulnerado a los Tribunales de Justicia,

con diversas líneas de acción complementarias que contribuyeron a generar un fuerte referente comunicacional a su favor.

A pesar de que el fallo favorable de la Corte de Apelaciones fue revocado por razones formales por la Corte Suprema, la iniciativa redundó en efectos positivos en tres áreas clave para la integración social de la comunidad sorda, su participación ciudadana y el ejercicio de sus derechos en Chile.

Por una parte, logró posicionar en la agenda pública la discusión de un tema clave para sus pretensiones como es el uso del LENSE, no sólo en televisión sino también como lenguaje oficial de las personas sordas y su uso en la educación.

Por otra parte, contribuyó a legitimar jurídica, política y socialmente la postura del Club Real de Sordos en atención a fortalecer la identidad de la comunidad sorda, así como a ejercer y reclamar con dignidad sus derechos civiles.

La iniciativa logró activar a la comunidad sorda, teniendo un efecto dinamizador, motivador y segurizante en la propia comunidad sorda, revitalizando sus organizaciones, generando atractivos para la incorporación a ellas de las personas sordas y fortaleciendo los nuevos liderazgos como el del Club Real de Sordos y motivando su transformación en organización nacional.

Esta iniciativa fortalece la ciudadanía al poner en la agenda pública el derecho a la información de las personas sordas, a través del lenguaje de señas en los noticieros de televisión. Sin embargo, desde la perspectiva de las personas sordas la iniciativa propone, provoca, promueve o acentúa una actitud culturalmente distinta, que rompe con el paradigma, dependiente, asistencialista y aislacionista que marca la vida de la mayor parte de la comunidad sorda. Al mismo tiempo, genera una actitud de dignidad y orgullo de la propia identidad, una actitud de exigir y ejercer derechos, de buscar y desarrollar negociaciones con otras instituciones. Es esta actitud la que logra concitar la participación activa de personas sordas, más allá del grupo de jóvenes inicial y la que la transforma en un interlocutor real para con los actores públicos y privados.



RECICLAR ES VIVIR MEJOR

Gestión de residuos sólidos en La Chimba Recoleta y Providencia • Región Metropolitana

Esta iniciativa es heredera del trabajo de la coordinadora No a la Costanera Norte, que reunió a un grupo de organizaciones sociales permanentes del sector para oponerse en forma activa a la construcción de la carretera. Durante esa experiencia el grupo vivió un proceso de crecimiento y aprendizaje que los habilitó para continuar trabajando en temas relevantes para la comunidad y su calidad de vida.

Habiéndose agotado el tema “carretera”, se dieron cuenta de que tenían una buena coordinación de organizaciones del sector y que podían lograr hacer cosas juntos que beneficiaran a las organizaciones y comunidades asociadas a ellas. En ese momento cambiaron de nombre de “Coordinadora No a la Costanera Norte” a “Ciudad Viva”, proponiéndose buscar las diferentes formas de mejorar su entorno y la calidad de vida del sector.

La iniciativa se inserta en un territorio social, económico y cultural heterogéneo en la medida que abarca el sector de los mercados, donde predominan los pequeños comerciantes, el sector de Bellavista, conocido por la presencia de intelectuales y artistas y por un ambiente de intensa actividad gastronómica y nocturna; más el sector de Pedro de Valdivia Norte, socialmente más acomodado y donde predominan los profesionales.

El propósito central de esta iniciativa es incentivar a las comunidades a la participación ciudadana en el manejo de residuos domiciliarios y los que generan a partir de la actividad del mercado, apuntando a producir cambios en los hábitos de las personas; basándose en la identidad de los barrios y liderada por comités locales. Pretendiendo así asociar la actividad

del reciclaje, con una mejor calidad de vida en las comunidades, informando sobre sus ventajas sociales, ambientales y económicas de un adecuado manejo de residuos.

Uno de los impactos más significativos, es que siendo un grupo muy heterogéneo social, cultural y económicamente, logran agruparse y ponerse de acuerdo. Los vecinos de diferentes estratos sociales y provenientes de ámbitos culturales diversos descubrieron que como tenían en común el vivir en el mismo lugar, podían encontrar un lenguaje común y trabajar juntos.

Esta iniciativa, constituye un aporte concreto a la participación ciudadana y el desarrollo local; al revalorizar la construcción “desde abajo” de manera democrática, respetando la identidad de las bases, escuchando, educando y “dejándose educar” por la comunidad. Apela a la confianza y a los lazos de cooperación y solidaridad entre las personas, sus organizaciones y entre la ciudadanía y el Estado.

Como logros de proceso, se destaca el haberse constituido como referente de gestión ciudadana ambiental para el sector público, haber instalado el tema, y priorizar este a nivel de gobierno local, representado por las Municipalidades de Recoleta y Providencia. Capacitar a dirigentes y bases, cambiar hábitos cotidianos de las personas y por último, haber logrado impactar en forma concreta en la calidad de vida de los ciudadanos del sector, a través de la instalación de sistemas de reciclaje, no sólo por la disminución efectiva de basura de las calles, sino porque la participación activa de la comunidad ha generado expectativas positivas acerca del futuro y le ha devuelto a la ciudadanía la percepción de control sobre su entorno.

Otro logro importante ha sido la participación en la Mesa sobre Residuos Sólidos de la Corporación Nacional del Medioambiente CONAMA.

Contacto:

Donatella Fuccaro

Antonia López de Bello 024.
Providencia

Teléfono: 02 7373072 Fax: 02 7373079

info@ciudadaviva.cl

<http://www.ciudadaviva.cl>



CENTRO DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS

CASA DE LA MUJER HUAMACHUCO

Un espacio de desarrollo para la mujer

Renca • Región Metropolitana

Esta experiencia tiene 13 años de marcado protagonismo social, con el que se ha buscado dignificar a la mujer pobladora. Para ello se ha promovido la organización de éstas, buscando soluciones para hacer frente a problemas e intereses comunes asociados al mejoramiento de sus condiciones de vida, acceso a servicios, ejercicio de derechos y generación de oportunidades laborales.

Importante, ha sido visibilizar las necesidades y propuestas de la comunidad, especialmente la de mujeres, frente a instancias de gobierno a nivel central y local; como también en el ámbito no gubernamental y sociedad civil, con el fin de generar redes de colaboración.

Este espacio, representa una oportunidad para la solución de problemas específicos de las mujeres no resueltos por la política social, como la falta de capacitación, el cuidado de los niños en tiempos laborales de las mujeres, o el acceso a un centro de salud mental, así como un espacio de organización y desarrollo de iniciativas de la comunidad.

Las principales líneas de acción son: educación y formación que contempla la capacitación en oficios, cursos de formación y talleres de recreación; en el área de fomento del desarrollo productivo, iniciativas como la microempresa “Sociedad Alimenticia”, SOAL, en la que participan 25 personas y que presta servicios a nivel local y extra local. En la línea de recuperación y mejoramiento de espacios públicos, donde se cuenta con tres bibliotecas comunitarias y desarrollo de actividades que buscan promover la toma de conciencia sobre problemas ambientales de la comuna, como actividades de



Premio especial en vivienda social

PROGRAMA FONDO CONCURSABLE PARA PROYECTOS HABITACIONALES SOLIDARIOS

**Una experiencia de desarrollo
local en La Araucanía**
• IX Región de La Araucanía



prevención de drogas en la calle. En la línea de salud mental poder contar con un espacio terapéutico, futura "Casa Catalina"; en la línea de apoyo escolar a niños y niñas y sus familias, se cuenta con aportes en útiles escolares, medicamentos, atención de pediatra, apoyo escolar, atención psicológica, entre otros. La línea de articulación de redes ha significado participar activamente en redes locales y Red Remos a nivel nacional, y por último, la línea de apoyo infantil para la mujer que trabaja, ha significado implementar una Guardería Infantil Comunitaria.

Este espacio creado para la mujer, representa una experiencia innovadora desde una perspectiva del empoderamiento y desarrollo local. En tanto, este proyecto social autónomo, determinado por una situación de marginalidad y pobreza, que se sitúa en un territorio que es gestionado y liderado por y para las mujeres pobladoras, que representan el capital social.

Para alcanzar estos logros, esta organización social ha desarrollado una metodología participativa que se reconoce en el "aprender haciendo" y que se sustenta en la certeza de que la mujer popular ejerce protagonismo y poder, cuando desde su propia condición, devela la discriminación y exclusión de que es objeto; cuando articula un discurso nuevo que convoca a hombres y mujeres; cuando, desde su marginalidad, crea un "nuevo hacer", con acciones propositivas que diseñan un futuro posible, concreto y realizable en su espacio local.

Contacto:
Aída Moreno

**Montevideo 2550, Pob. Huamachuco 2.
Renca**

Fono/Fax: 02 6414136

Esta iniciativa surge a propósito de la revisión que hace el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) en 1997 en torno a la política habitacional, donde se constata una serie de contrasentidos; como que las personas quedaban insatisfechas a pesar de mejorar su calidad habitacional; muchas personas necesitadas quedaban fuera de los beneficios una y otra vez, reflejando una desfocalización de los programas; la vivienda social no consideraba los aspectos sociales y físicos del entorno; y el ahorro era difícil de lograr. En el marco de este nuevo enfoque de la política habitacional, se diseñan dos programas sin deuda dirigidos principalmente al segmento de población del primer decil de ingreso, siendo el Fondo Concursable para Proyectos Habitacionales Solidarios (FSC) uno de ellos. Este fondo -que requiere que la postulación se haga a través de grupos organizados de familias, con un mínimo de 10 familias socias- considera la focalización, la participación, la descentralización y aborda la vivienda como un proceso que incluye la pre y post-venta, así como la conformación de barrios y entornos complementarios y necesarios para habitar.

Los énfasis están puestos en la asociatividad y en un enfoque colectivo hacia la vivienda, donde la solución de la casa propia deja de ser un hecho aislado social y espacialmente, asignando un valor a las relaciones sociales y al quehacer grupal para construir espacios habitacionales adecuados.

Este Fondo Solidario humaniza el subsidio, invitando a la gente a trabajar su solución habitacional de manera grupal desde su origen, trabajando desde el inicio con los que serán sus

vecinos; así la gente vive y lo sueña su propio proyecto y el resultado lo siente como un logro propio. El proyecto incluye pensar la vivienda y los espacios públicos que están alrededor de éstas. La obtención del subsidio constituye un proceso de aprendizaje en ciudadanía, en el que las personas se informan, se habilitan y se capacitan socialmente. Este enfoque integrador reconoce los derechos de las personas, no sólo a la vivienda sino a mejorar sus condiciones sociales que faciliten su inserción y desarrollo en la sociedad. Esto se logra particularmente a través de los programas de habilitación social que acompañan, como requisito indispensable, al proyecto de vivienda, y que se desarrolla participativamente.



Contacto:
Lilian Peña Castillo

**Alameda 394.
Santiago**

Teléfono: 02 3513515

ipenac@minvu.cl

PREMIO NACIONAL A LA
innovación
enciudadanía
2 0 0 2



Iniciativas Premiadas

Experiencias
Destacadas

Categoría gestión pública y municipal

MESA DE TRABAJO DE LA DISCAPACIDAD DE ATACAMA- III REGIÓN DE ATACAMA



Después de un largo proceso de participación conjunta tanto de la sociedad civil como del sector público, en 1994 se aprueba la Ley N° 19.284 que se conoce como la Ley de Integración Social de las Personas con Discapacidad. Sin embargo, la sola existencia de la Ley no garantiza la plena integración de las personas con discapacidad en la sociedad chilena. Por ende, es imposible conferirle sólo a la institucionalidad el poder de realizar cambios profundos y definitivos, desconsiderando la necesidad de procesos participativos e innovadores para producir cambios culturales que redunden en la cotidianeidad de las personas.

En este marco surge, desde el gobierno regional, la iniciativa de conformar una mesa de trabajo de la discapacidad con carácter mixto -sociedad civil y sector público- con el objetivo de

enfrentar la operacionalización de la ley en cuanto a su cumplimiento en la región, "eliminando toda forma de discriminación por discapacidad". La mesa se conforma por 16 instituciones públicas, 17 organizaciones de personas con discapacitados de la región, nueve municipios, 18 servicios del área social y algunas ONGs. Su funcionamiento se caracteriza por reuniones periódicas de todos los miembros de la mesa. Las temáticas planteadas en la mesa se enmarcan en un plan de trabajo que se estructura en función de las necesidades de las personas con discapacidad. Este plan se ha consolidado progresivamente y, aunque no es un plan formal asumido institucionalmente por las autoridades públicas, ha obtenido el apoyo técnico y metodológico por parte de la Serplac regional para cerciorar su coherencia. Una particularidad, que a la vez es un logro de proceso de la mesa, es el peso político que ha ido adquiriendo en la institucionalidad pública, llegando a ser parte de la agenda regional. El acercamiento entre los diversos miembros de la mesa ha significado que los planes de los distintos sectores (vivienda, salud, educación, comunicaciones, etc.), en el ámbito de la discapacidad, sean conocidos y estudiados por la mesa. Además,

también han podido incorporar, a estos mismos planes, las sugerencias y los mecanismos de control de la mesa (seguimiento a través de observación directa).

Esto se ha favorecido por los tipos de vínculos que se han generado al interior de la mesa entre el Estado -a nivel regional y local- y la sociedad civil, caracterizados por la democratización en la toma de decisiones, permitiendo la integración activa de la sociedad civil en la planificación de las tareas regionales en el campo de la discapacidad, "en esta mesa trabajamos en equipo completo, esto nos favorece porque cada uno aporta la experiencia que tiene". Lo que a su vez, conlleva un reconocimiento del Estado hacia la sociedad civil como actor social fundamental al momento de implementar una política pública. Esta experiencia fomenta el ejercicio de la ciudadanía a través de la promoción y ejecución de los derechos de las personas con discapacidad, recogiendo sus necesidades y demandas, individuales y colectivas, en la planificación sectorial. Este proceso se ha ido consolidando a través de la realización de un censo con la colaboración de 700 voluntarios, la entrega de 5 viviendas para personas con discapacidad por cada conjunto habitacional, la instalación de 21 teléfonos para discapacitados, capacitación para 32 médicos de la zona para que puedan evaluar las discapacidades y la aceptación por parte del Compin de evaluaciones realizadas por Teletón y Junaeb.

ESTUDIO DEL PLAN REGULADOR COMUNAL

LOS ÁNGELES - VIII REGIÓN DEL BÍO BÍO



Esta experiencia se desarrolla en Los Ángeles entre los ríos Laja y Bío-Bío de la Octava región. La ciudad en los últimos 10 años, ha presentado un fuerte y rápido crecimiento poblacional y económico, trayendo consigo un nuevo escenario para la realidad social y territorial de la comuna.

Frente al avance forestal sobre zonas agrícolas, la fuerte migración rural y la creciente explosión urbana, con los consiguientes centros periféricos poblados sin planificación y desconectados del casco central, los cambios en la dinámica de la ciudad por la construcción del by-pass, el deterioro cultural y natural, más la pérdida del concepto de barrio, es lo que busca resolver esta experiencia. Con la idea de hacerse cargo de este escenario, el Municipio de Los Ángeles, pone entre sus tareas prioritarias la reformulación de su Plan Regulador existente. Obtiene recursos del Programa de Colaboración entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile y la Conserjería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía de España. Este último organismo, junto con financiar parte de la iniciativa, formula el requerimiento de un diseño de planificación, utilizando metodologías que incorporan la participación de la ciudadanía en el proceso; es así como, además se

compromete a capacitar profesionales del Municipio en Planificación Territorial mirando hacia una perspectiva de desarrollo sustentable.

La experiencia consiste en formular un Plan Regulador que atienda de manera armónica diversas situaciones de carácter urbano y rural que impiden el desarrollo sustentable de esta ciudad, enfrentada a congestión vial, falta de un diseño urbano adecuado y crecimiento inorgánico. La propuesta en el ámbito de la planificación territorial, es innovadora ya que aborda el territorio comunal en dos niveles. Nivel urbano, que incorpora dentro del límite urbano propuesto siete centros poblados de diferente jerarquía y a nivel territorial en el área rural, donde se señala e indica qué hacer. Otra particularidad de este instrumento de planificación lo representa la recuperación del concepto de "barrios". Así como también el de áreas prioritarias para el desarrollo, a través de un sistema de incentivos para inversión en estos espacios. La experiencia se caracteriza por generar un intenso movimiento ciudadano participativo que ha contando con instancias permanentes de información, diálogo y consulta a la sociedad civil organizada, lo que ha permitido generar un espacio de integración activa y permanente entre los ciudadanos y el Municipio de Los Ángeles.

Esta propuesta surgida desde la institución municipal reconoce en las organizaciones de la sociedad civil, un actor local con quien promover relaciones de carácter más horizontal y flexibles, que tienden a pensar globalmente y que son capaces de actuar colectivamente para su ámbito local

La experiencia representa una innovación porque, junto con sus

esfuerzos y voluntad significativa para incorporar la opinión ciudadana en un instrumento hasta este minuto de exclusivo manejo técnico; a nivel institucional ha generado en sus equipos, un cambio de paradigma respecto de la cultura laboral, dando cuenta en la actualidad del fomento de un estilo participativo en el diseño de otros instrumentos de planificación municipal en elaboración.

Es necesario mencionar que entre otras, la iniciativa ha contando con dos grandes fortalezas institucionales, la voluntad política y la voluntad técnica, representada en el Alcalde y la Asesora Urbanista del Municipio de Los Ángeles, quienes desde sus respectivas visiones, motivaciones, acuerdos y desacuerdos, han demostrado su compromiso hacia la comunidad. Con la reformulación de este instrumento, se aspira a construir con todos, una comunidad acogedora, en la que se potencian, promueven y protegen los espacios familiares y las tradiciones, permitiendo el desarrollo e integración de todas las personas que habitan, especialmente las del mundo rural; aportando sus habilidades y capacidades al desarrollo ambientalmente sustentable de la provincia.

El Plan Regulador de la comuna de Los Ángeles no será un instrumento más de planificación en un municipio, ya que junto con satisfacer la necesidad de ordenamiento territorial, expondrá al país el más valioso capital con que cuenta: el humano.





HABITABILIDAD RURAL. UNA EXPERIENCIA DE PARTICIPACIÓN - VIII REGIÓN DEL BÍO BÍO

Esta experiencia fue desarrollada en las comunas de Cañete y Contulmo, provincia de Arauco, VIII región. Impulsada por PRORURAL, Red de Cooperación Institucional para Zonas de Pobreza Rural, constituida por ministerios y servicios públicos principalmente ligados al desarrollo territorial y productivo, en sus niveles locales, regionales y centrales. Arauco presenta altos indicadores de pobreza y familias

que viven en condiciones de precariedad asociada a su emplazamiento en terrenos marginales, irregularidad en la propiedad, falta de vivienda, infraestructura y servicios básicos. Los programas de desarrollo rural están dirigidos al fomento productivo de las familias, a las que se les pide que realicen actividades innovadoras, rentables y de forma asociativa. Sin embargo, muchas de estas familias viven en condiciones de carencia no resueltas, por lo que difícilmente pueden salir de este círculo para embarcarse en acciones más emprendedoras.

Esta experiencia, tiene como propósito central mejorar las condiciones de habitabilidad para los habitantes rurales de los sectores de Huentelolén y Elicura que viven en situación de pobreza; fortalecer el capital social, promoviendo la organización para que definan, prioricen y ejecuten -en conjunto con la municipalidad y los servicios públicos correspondientes- las soluciones a los problemas de habitabilidad que los afecta. Se busca solucionar problemas tales como: abastecimiento de agua potable domiciliaria, luz eléctrica, caminos y accesos, vivienda, saneamiento básico, obtención de títulos de dominio, infraestructura

FOMENTO DE LA **AUTOGESTIÓN JUDICIAL** EN LA PINTANA- REGIÓN METROPOLITANA

Esta iniciativa se enmarca dentro del Programa de Asistencia Jurídica (PAJ) que, junto a la Corporación de Asistencia Judicial creada en 1984, constituyen los servicios de asistencia jurídica estatal existentes. El PAJ, creado en 1994, tiene como objetivo fundamental el contribuir a paliar las graves deficiencias que presenta el rol del Estado para garantizar la igualdad ante la ley, en especial para la población de menos recursos.

En materia jurídica, los requerimientos de la población de menos recursos son muy diversos y, en su mayoría, responden a la existencia de problemas socio-jurídicos derivados de la pobreza material y la exclusión para el acceso a aquellos bienes culturales legitimados. Así, las materias de

conflicto con mayor recurrencia se relacionan con el funcionamiento de las estructuras familiares y de acceso a la vivienda y mejoramiento del hábitat.

El Fomento de la Autogestión Judicial es una experiencia impulsada por el equipo de profesionales del Consultorio Jurídico de la comuna de La Pintana, del Programa de Asistencia Jurídica. Tiene como propósito involucrar a personas de escasos recursos en las gestiones judiciales para obtener su derecho a la posesión efectiva de un inmueble y otros asuntos relacionados con su vida familiar.

Durante 1999 no fue posible contar con los egresados de derecho, quienes realizan su práctica profesional en el PAJ y constituyen un apoyo adicional

al equipo de trabajo de planta. Esto generó una grave congestión, demora en el trabajo realizado y la existencia de listas de espera, destacando la alta demanda en el tema de posesiones efectivas. En este contexto, surge la idea de realizar un proyecto de trabajo comunitario, que permita trabajar con la demanda no cubierta, a través de la creación de grupos con la comunidad usuaria, quienes, mediante la vivencia de una experiencia autogestionada, podrían obtener su derecho de posesión efectiva.

Se trabajó con 365 usuarios desde el año 1999 al 2002, de ellos 60 son hombres y 305 mujeres. La experiencia ha desarrollado dos niveles de intervención: una individual y otra grupal. La primera consistió en la

comunitaria, etc. En los que tradicionalmente la comunidad no tiene participación en la definición de soluciones que el sector público va generando en forma desarticulada. En este contexto la misión de Prorural fue construir puentes de comunicación al interior de la comunidad, de la institucionalidad, y entre ambos; orientándose a acercar la oferta pública a la comunidad haciéndola visible y accesible, y habilitarla para acceder efectivamente a los programas disponibles. Participan en esta experiencia más de 500 familias.

La metodología de trabajo incluyó la identificación de los territorios, diagnóstico y priorización de las inversiones, y elaboración de un plan de trabajo que permitiera luego articular y coordinar las propuestas. El trabajo de diagnóstico se basó en la valorización de los aspectos de identidad local, especialmente la identidad rural-mapuche, así como en el rescate de las particularidades y preferencias a nivel individual y familiar. Ellos dibujaron su territorio, trabajaron como parte de los equipos consultores; generándose un espacio de traspaso mutuo de saberes y capacidades. La iniciativa esencialmente reconoce los derechos de las personas que dicen relación con sus condiciones básicas de existencia: derecho al lugar, derecho a la movilidad,

derecho a construir su futuro, derecho a participar de las decisiones de recursos públicos, derecho a definir y priorizar necesidades.

Significativo ha sido, generar nuevas prácticas institucionales mediante acciones que informan y capacitan a los ciudadanos para su participación en la toma de decisiones respecto a sus condiciones básicas de existencia, así como activar las capacidades ciudadanas para solucionar problemas haciéndose cargo de los mismos y adquiriendo protagonismo.

Las organizaciones comunitarias tuvieron que trabajar unidas, sobrepasando lo funcional, lo temático, lo territorial, e incluso el tema étnico, permitiendo potenciar y dar representatividad al territorio y su identidad. Ahora se dan cuenta que entre todos "son como un cuerpo", sin renunciar a su organización de origen.

La propuesta cambia la mirada del territorio: de ser una carga para el municipio y el sector público en general, pasa a entenderse como un colectivo con capacidades propias que aporta al trabajo de las instituciones.

Contacto: Carolina Guerrero Cabezas

Séptimo de Línea N°512 - Cañete

Teléfono: 41 - 613195

proruralbiobio@entelchile.net



implementación de la "comparecencia personal" en juicio y la "autogestión" por parte de los usuarios durante el proceso. En la segunda, se capacitó a grupos conformados por 10 personas en la obtención de la posesión efectiva. Si bien esta materia no permite la comparecencia personal en un juicio, sino que el patrocinio de abogado, la autogestión se enfatizó en todos los niveles del proceso, realizando los usuarios la mayor cantidad de actividades vinculadas a la tramitación (desde la confección de algunos escritos hasta la presentación en tribunales o en otras instituciones vinculadas al proceso).

Dentro de los logros alcanzados se visualiza la innovación en un ámbito especialmente reactivo a abrirse a la ciudadanía, el de la administración de la justicia, resaltando la participación y compromiso de los usuarios con la gestión en el ámbito judicial. Es importante destacar que estas personas se enfrentan a un escenario como el de los tribunales, que ha permanecido como un recinto privativo sólo para los funcionarios, profesionales del derecho y auxiliares que comparten el conocimiento de procedimientos y lenguaje jurídico, de los cuales la ciudadanía ha quedado al margen.

Por otro lado, esta metodología ha fomentado un cambio de roles para los profesionales del ámbito de la asistencia jurídica, posibilitando el desarrollo de capacidades de trabajo promocional y no sólo asistencial, validando estrategias de gestión grupal, no utilizadas anteriormente en este ámbito. Finalmente, la experiencia ha permitido que los beneficiarios activen sus capacidades, accedan al conocimiento de los procedimientos judiciales, creando espacios colectivos de aprendizaje, participación, solidaridad y organización para la resolución de problemas de orden jurídico.

Contacto: Viviana Rebolledo Salazar

Morandé 107 piso 10 - Santiago

Teléfono: 02 - 6743551 / 02 - 6743557

Fax: 02 - 6882697

ARTICULACIÓN SOCIAL PÚBLICA Y PRIVADA PARA EL DESARROLLO DE MENQUE, TOMÉ- VIII REGIÓN DEL BÍO BÍO

Esta localidad se ubica en la zona mixta rural-urbana en la comuna de Tomé. Es un pequeño poblado que cuenta con 670 habitantes. Presenta altos índices de pobreza y marginalidad. Según la Encuesta Casen 2000, en Tomé existe un 33,3% de pobreza total, con un 21,5% de pobres no indigentes y un 11,8% de pobres indigentes, siendo Menque una de las localidades más pobres de la comuna.

La localidad se hunde en una depresión colectiva total luego de la desaparición de dos posibles ejes de desarrollo local: el cierre del ramal ferroviario Concepción-Chillán (que unía los grandes centros urbanos a principios del siglo XX) y posteriormente, el cierre del aserradero instalado a mediados de los noventa. Así esta localidad, comienza a sufrir un proceso migratorio y se convierte, durante los noventa, en beneficiaria de la red asistencial de la municipalidad, presentando múltiples dificultades para entrar en las prioridades de la política de inversión local. Llegando incluso a plantear su posible desaparición por encontrarse en medio de predios forestales. Esto generó en sus habitantes una fuerte sensación de abandono y desamparo.

En este contexto, surgen nuevas condiciones estructurales que generan un horizonte de cambios, fundamentados principalmente en la articulación de tres actores presentes en el sector, pero que tradicionalmente no se habían propuesto trabajar en conjunto: la empresa privada, el municipio y la comunidad organizada.

Por un lado, surge el interés promocional de dos empresas forestales (Millalemu y Bío-Bío), las que al certificarse por el Consejo de Manejo Forestal, asumen el compromiso de realizar programas de trabajo en las comunidades vecinas, y por ello, se ven en la necesidad de elaborar propuestas de acción que les permitan realizar aportes concretos a las condiciones de vida del medio comunitario en el que desarrollan sus actividades productivas, como política de responsabilidad social y ecoeficiencia. Para ello, realizan estudios y contratan a un consultor social externo para aterrizar un plan concreto de trabajo, que en conjunto con la municipalidad y la comunidad organizada se proponen desarrollar una propuesta para el territorio.

Contacto: Rosa Elena Jara Figueroa

Ignacio Serrano Nº1185 - Tomé





CENTRO DIURNO Y CLUB BRESKY: PREVENCIÓN Y DIFUSIÓN EN SALUD MENTAL - V REGIÓN DE VALPARAÍSO

Esta experiencia se lleva a cabo por la Corporación de Rehabilitación Doctor Carlos Bresky, organización privada sin fines de lucro que se formalizó en el año 1980. Su objetivo es dedicarse a la rehabilitación y a la asesoría psicosocial de hombres y mujeres con diagnóstico de esquizofrenia u otro tipo de patología psíquica severa - derivados por el Servicio de Salud de Valparaíso y Viña del Mar- a través de su integración participativa y decisional que apunta a estrechar las distancias entre las personas con y sin discapacidad.

La Corporación está conformada por las personas en tratamiento psiquiátrico, sus familiares, amigos solidarios y un equipo multidisciplinario -trabajadora social, profesora en técnicas manuales, licenciado de artes y pintor, actriz, musicoterapeuta y chelista, psicóloga periodista, psicólogo sistémico, escultor, una ceramista y una secretaria-. Esto último se constituye en una de las fortalezas de la experiencia, ya que confluyen diversas áreas de la salud mental como son el arte, la cultura, la educación, recreación, desarrollando además propuestas de sensibilización comunitaria, desde un enfoque desmedicalizado.

La Corporación dio origen al primer Centro Diurno de Salud Mental del país, el cual promueve la integralidad del modelo de rehabilitación, incorporando a la familia, a la persona con discapacidad psíquica y al equipo multidisciplinario en un espacio solidario, de ayuda mutua, de interés y de aprendizaje colectivo sobre el autocuidado, que permite constituir relaciones ciudadanas de integración a través de la participación de talleres culturales y artísticos (teatro, artes, música, cerámica, computación e internet) para mejorar su condición de salud mental y su calidad de vida.

Los recursos para financiar esta experiencia provienen de la familia del usuario, instituciones de respaldo de los grupos familiares (Capredena y servicios de bienestar social), empresas, instituciones que subvencionan proyectos puntuales (Fonadis, Sence, etc.) y fondos propios recolectados por la Corporación a través de eventos (colecta anual, peñas, obras de teatro, venta de productos de sus propios talleres, etc.) Este sistema de financiamiento participativo permite ofrecer una prestación de servicios a bajo costo, facilitando la integración de las personas con escasos recursos económicos. Esto se ha podido llevar a cabo tras una larga acumulación histórica y se basa en los vínculos interinstitucionales públicos y privados,

puestos en función de la sustentabilidad y visibilidad pública de la experiencia.

Esta vinculación ha permitido que la Corporación pueda influenciar en políticas de salud y discapacidad a nivel comunal, regional y nacional, siendo reconocida por el Minsal, Fonadis y Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio, ejemplo de esto es la participación que ha tenido en la elaboración de la Normativa para Centros Diurnos de Salud Mental en el país.

Uno de los logros de la experiencia es la inserción de la persona con discapacidad en la vida cultural y social, entregándole un rol en la comunidad, habilitándolo para el trabajo remunerado, para transformarlo así en un sujeto aceptado por otros, con posibilidades de ejercer sus derechos ciudadanos y participar en diversos espacios públicos, más allá de lo relacionado sólo con la salud. Probablemente, esta innovación sea causal de los bajos índices de recaídas de las personas en rehabilitación, constituyéndose en uno de los principales logros de proceso. Desarrollar actividades para sensibilizar a la comunidad en temas relacionados a la salud mental, ha brindado la oportunidad de hacer un aporte concreto a la comunidad, fomentando la integración, disminuyendo la brecha entre las personas con y sin discapacidad psíquica.

LICEO INDUSTRIAL REMEHUE:

UNA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE

Servicio para el fortalecimiento de los espacios rurales. Osorno • X Región de los Lagos

Esta experiencia se desarrolla en el Liceo Industrial de Remehue, el cual se encuentra en la comuna de Osorno, en la región de Los Lagos. Se caracteriza por ser un establecimiento particular-subvencionado, dependiente del Instituto de Educación Rural (IER, fundación sin fines de lucro), de enseñanza media, con modalidad técnico-profesional, cuya especialidad técnica es la construcción habitacional. Esta especialidad, definida por el colegio, resulta pertinente frente a la magnitud de las carencias habitacionales, profesionales y técnicas que existen en el sector rural de la comuna.

Para comprender la experiencia de aprendizaje-servicio, se hace necesario hacer un recuento del proceso que ha vivido el liceo. En 1995 se incorpora al MECE-media (Programa de Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación) y es distinguido en 1996 con "Excelencia Académica". En 1999, el liceo se adjudica el Proyecto Montegrande bajo la denominación "La Escuela Rural en la Comunidad Rural", cuya propuesta busca desarrollar la capacidad emprendedora, la autoestima y la identidad de los alumnos con la comunidad rural, a través de la innovación curricular.

Este último punto es muy importante en la construcción de la experiencia, ya que se sustenta en un diagnóstico que el liceo realiza, el cual revela lo siguiente: los alumnos provienen de comunidades rurales; el 80% se

encuentra interno, por la dispersión geográfica y el difícil acceso a sus domicilios; casi la totalidad es de origen indígena, el 22% tiene un apellido de origen mapuche, el 13% tiene los dos apellidos de este origen y un 35% tiene descendencia directa del pueblo mapuche; a pesar de ello, la mayoría presenta escasa identidad con sus comunidades de origen, desarraigo y pérdida de valores y costumbres propias de su condición de campesinos.

En este marco, la innovación que se propone utilizar es la contextualización del currículo del liceo, ofreciendo un trabajo directo con las comunidades rurales pobres a través de la metodología de aprendizaje-servicio, operacionalizando así lo declarado en su misión: "Servir al sector rural, ofreciendo educación, capacitación y asesoría técnica, acciones de promoción social en la temática de la vivienda rural, para contribuir al desarrollo integral de la persona y de su grupo familiar y al fortalecimiento de las organizaciones rurales."

La metodología de aprendizaje-servicio se circunscribe a la pedagogía de la solidaridad, integrando al proceso de enseñanza-aprendizaje el servicio solidario y la búsqueda de soluciones conjuntas a los problemas de la comunidad, lo que entrega proyección comunitaria a los contenidos curriculares. En esta experiencia se propuso vincular a los alumnos con el tejido social existente en las comunidades a través de pasantías y

trabajos sociales, integrando los diversos sectores y subsectores de aprendizaje. Se abordaron cuatro áreas: histórico-cultural, en que los alumnos reconstituyeron la historia local, la estructura sociopolítica de una comunidad mapuche; desarrollo comunitario en la que establecieron diagnósticos comunitarios y alianzas estratégicas entre diversas instituciones; medio ambiente donde buscaron tecnologías no contaminantes bajo el principio del desarrollo sustentable y área técnica para la que formularon y ejecutaron proyectos tecnológicos de desarrollo rural, como construcción de viviendas, sedes sociales, etc. "Lo que nosotros hacemos es prestar servicios a la comunidad, y al momento que nosotros prestamos servicios también nosotros aprendemos cosas allá."

El desarrollo de la propuesta ha exigido al Liceo Remehue el establecimiento de redes de apoyo. Al nivel de municipios, con las Direcciones de Desarrollo Comunitario, Dirección de Obras y con servicios públicos (salud, educación, vivienda y urbanismo), ONGs, universidades, escuelas básicas rurales y organizaciones de base como comunidades indígenas, juntas de vecinos, etc. Otro aspecto fundamental es el cambio de la gestión de la docencia, donde se visualiza el espacio local comunitario para desplegar proyectos comunitarios y junto con los campesinos concretar las iniciativas, aplicando in situ los conocimientos enseñados en clases.

CAMPAMENTO ESPERANZA ANDINA. PEÑALOLÉN - REGIÓN METROPOLITANA

Esta experiencia se desarrolla en la comuna de Peñalolén, correspondiente a un área geográfica de pre-cordillera, Región Metropolitana; y como lo señala uno de sus dirigentes, esta iniciativa es el resultado de una gran historia de organización.

Organizados en la Coordinadora de Allegados de la comuna de Peñalolén y dispuestos a defender un derecho que consideran fundamental en su condición de seres humanos, el derecho a la vivienda, en la madrugada del 19 de Junio de 1992, los pobladores optan por mostrar su miseria al país y poner la situación de los allegados en el debate nacional. Así estalló la primera "toma de terrenos" en democracia: 14 hectáreas de terreno, 842 familias, 4.000 pobladores pertenecientes a distintos sectores de la comuna organizados en comités de allegados, dan inicio a un proceso de conformación poblacional que les permitiría superar para siempre la dramática situación de vivir como allegados.

La Unión Intercomunal de Allegados declaraba en la época, "en Santiago de la región Metropolitana, existimos cientos de familias hacinadas en patios traseros, en las comunas y barrios pobres de la ciudad, somos familias que habitamos chozas, con techos de fonolas viejas y pizarreños quebrados, dormimos de a varios por cama, en 9 ó 18 metros cuadrados tenemos todas nuestras humildes pertenencias. Y en este amontonamiento de miseria material debemos realizar nuestra relación humana, de familia. Es una relación de violencia cotidiana."

La "toma de terrenos" y más tarde la consolidación definitiva de su barrio, ha sido resultado de una lucha organizada y solidaria, donde todo se ha construido colectivamente y donde los pobladores han podido demostrar que el único camino posible para salir de la pobreza radica en la capacidad de participación, organización, movilización y responsabilidad social. Esta "toma", tal y como lo señalan los propios protagonistas, representa la voluntad de construir un movimiento social fuerte, que tenga nuevos valores y que ofrezca una alternativa política

y organizativa para quienes viven en condición de pobreza y marginalidad. La experiencia documentada ha sido considerada, por quienes han tenido la posibilidad de conocerla, una verdadera alternativa de construcción popular, ejemplo singular de organización y participación ciudadana. Así por ejemplo, en el programa El Mirador exhibido hace algunos años en TVN, Julio Bañados introduce el reportaje diciendo lo siguiente: "Para unos es un Chile aparte, para otros un caso raro y asombroso, no responden a ningún estereotipo y más se parecen a una legión organizada, ahorrativa, metódica y laboriosa. Se bautizaron como campamento Esperanza Andina. En Chile existen unos 900 campamentos generalmente ubicados en las periferias de las ciudades. Son lugares de gran miseria, consumidos por la droga, la delincuencia, el alcoholismo. Pero hay una gran excepción: el Campamento Esperanza Andina de Peñalolén que terminará con 840 casas construidas mediante su solo esfuerzo. La historia es asombrosa".

Sobrepasando las dificultades que el contexto histórico imponía, decidieron instalarse en terrenos de propiedad privada, desafiando toda lógica de un sistema de libre mercado como el nuestro y también la tradición de las "tomadas de terrenos" en Chile, realizadas fundamentalmente en espacios de propiedad fiscal.

Tras largos y penosos procesos de negociación, organización, trabajo y movilización logran la entrega de estos terrenos mediante la aprobación por parte de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, del decreto de expropiación que les permitiría la construcción definitiva de sus viviendas. Pese a la fuerte discriminación de que fueron objeto, lograron el decreto municipal por el cual se autorizaba la construcción de viviendas sociales, incidiendo de esta manera en el Plano Regulador y por tanto en la planificación comunal que no daba posibilidad alguna de destinarlos a la construcción de este tipo de viviendas.

PREMIO NACIONAL A LA
innovación
enciudadanía
2 0 0 2

Iniciativas con
Mención de
Reconocimiento

PROGRAMA AMBIENTAL INTERCOMUNAL (PAI).

Comuna de Chanaral • II Región de Antofagasta. Implementado por el Programa Ambiental Intermunicipal

En el Programa Ambiental Intermunicipal participan en la actualidad 7 municipios del país y la Secretaría Técnica está a cargo de la I. Municipalidad de El Bosque. Han participado los municipios de Caldera, Cartagena, Chañaral, Conchalí, Copiapó, Diego de Almagro, El Bosque, El Tabo, Huechuraba, Lo Prado, Lota y San Antonio. El Programa busca incorporar la dimensión ambiental en la gestión municipal, asociar a municipios para el fortalecimiento de la gestión ambiental comunal, capacitar a funcionarios en temáticas de planificación ambiental participativa, elaborar planes ambientales comunales o Agendas 21 Locales, ejecutar proyectos, programas y estudios ambientales en distintas comunas; crear una red de intercambio y apoyo ambiental entre las comunas participantes, instituciones públicas,

empresas, instituciones académicas, ONGs, OSC y otros municipios del país.

En el Municipio de Chañaral, que participa desde 1996, se ha conformado y capacitado a un equipo interdisciplinario y a actores locales relevantes, permitiendo con ello desarrollar varios estudios ambientales, el Plan de Gestión Ambiental de Chañaral y una mesa de trabajo para su seguimiento. Se han establecido redes municipales regionales (Municipio de Diego de Almagro y Caldera), y con organizaciones de la sociedad civil, entre las que destaca la ONG CIDE. También se han adquirido compromisos con CONAMA Tercera Región para abordar conflictos ambientales, y con el Fondo de las Américas para el desarrollo de proyectos ambientales en la zona.

Contacto: Juan Barrera

Teléfono: 52 - 480042

munichanaral@entelchile.net

INTERCAMBIO INTERGENERACIONAL

IV Región de Coquimbo. Implementado por la Municipalidad de Monte Patria.

Frente a la necesidad de generar espacios para el desarrollo del adulto mayor, promover su valoración social e identidad cultural, especialmente en las generaciones jóvenes, la Municipalidad de Monte Patria, desarrolla desde el 2001 esta iniciativa basándose en una metodología participativa. Ésta busca desarrollar un proceso de retroalimentación de dos generaciones mediante la coordinación con docentes y directivos de escuelas rurales de la zona. Se generan espacios como: La Historia de mi Pueblo, Conociéndonos, Leyendas y Mitos, Cantemos Juntos, entre otros, donde niños y adultos mayores se encuentran, contribuyendo con ello a fortalecer lazos

familiares y la autoestima de los adultos mayores, promover la valoración social del viejo/a e innovar pedagógicamente. Esta experiencia se extendió en el 2002 a dos zonas más y ha incidido en la política municipal. Destaca también por su impacto en la comunidad en tanto que ha contribuido a fortalecer la cultura local. La experiencia es innovadora en diversos aspectos, por una parte por trabajar con personas mayores rurales ubicados en zonas geográficas aisladas; por los métodos usados en el fomento del intercambio generacional; y por último, por el enfoque de trabajo, centrado en una intervención dirigida al desarrollo de los derechos de las personas de edad en su comunidad.

Contacto: Verónica Zárate Robledo

Caupolicán 269 - Monte Patria

Teléfono: 53- 711058

Fax: 53 - 711058

montepat@munitel.cl

PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA REGIÓN DE ATACAMA EN LA REFORMA DE LA SALUD

En el marco del proceso de Reforma a la Salud, la Secretaría Regional Ministerial de Salud de Atacama, bajo una orientación de fortalecimiento del sistema público, busca dotar de información a los ciudadanos a través de espacios de discusión y análisis tendientes a promover el rol de control social de la ciudadanía en la implementación de las políticas públicas. Para ello ha realizado 24 reuniones preparatorias con usuarios, trabajadores de la salud, autoridades de gobierno regional, Concejos Municipales y Consejos de Desarrollo. Se han realizado también 18 encuentros comunales y reuniones de la Mesa de Diálogo de la Salud sobre la Reforma. Entre los logros destaca además de la coordinación de organismos públicos y de la sociedad civil para el desarrollo de éstos, el posicionamiento del tema, su amplia difusión (a más de 1.700 personas y 388 organizaciones de la sociedad civil) y la sistematicidad de estos espacios. Ha abordado diferentes ámbitos de la reforma según las etapas en la que esta avanza. Se caracteriza por el encuentro de actores en distintos niveles; en un primer momento regional, luego provincial y posteriormente comunal.

Contacto: Gloria Olavarría Morales

Colipi 660 - Copiapó

Teléfono: 52 - 212016

Fax: 52 - 214408

CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL FAMILIAR "LA RUEDA"

Programa de Fomento de la Salud Mental comunitaria a través de la participación, organización y acción ciudadana • IX Región de la Araucanía. Implementado por el Centro Comunitario de Salud Mental Familiar La Rueda.

Esta experiencia nace de una coordinación entre la Unidad de Salud Mental del Ministerio de Salud y el Centro Comunitario que la implementa. Se planifican participativamente actividades, programas y/o proyectos, que son organizados y ejecutados por las organizaciones vinculadas al centro. Busca incidir en la superación de problemas asociados a la falta de oportunidades de desarrollo, problemáticas psicosociales y marginalidad social. Entre sus objetivos se cuentan el fomento, protección y recuperación de la salud mental de personas, familias y organizaciones de la comunidad a través del desarrollo de sus

potencialidades y capacidades, el empoderamiento comunitario y la estimulación de la participación ciudadana para la resolución de sus problemas, a fin de lograr su bienestar físico, mental y social. Los logros del trabajo de este centro son, entre otros, la creación y consolidación de organizaciones de base comunitaria, el desarrollo de estrategias creativas de intervención y de capacidades de conformar redes intersectoriales de trabajo en conjunto con los agentes públicos con los que se relacionan. La iniciativa ha desarrollado un modelo de intervención integral en salud mental para la población, desde un enfoque ecosistémico.

Contacto: María Angélica Soto Sepúlveda

Yungay N°798, Santa Rosa - Temuco

Teléfono: 45 - 735118

cosamrueda@telsur.cl

MESA DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE SALAMANCA

**Implementado por la
Municipalidad de Salamanca
• IV Región de Coquimbo**

La Municipalidad de Salamanca, tras una propuesta de Servicio País impulsa en 1999 la Mesa de Trabajo para el Desarrollo Integral de Salamanca que busca constituirse en una instancia de encuentro del sector público, el sector privado y los ciudadanos, para coordinar y planificar estrategias de desarrollo económico en la zona. Destaca el desarrollo del Fondo de Desarrollo Productivo Comunal (FONDEPROC). En esta mesa presidida por el alcalde, participan en la actualidad más de 10 actores entre los que destacan pequeños y grandes empresarios. Esta instancia ha ido progresivamente aumentando el compromiso del sector empresarial con respecto al papel que tiene frente al desarrollo económico de la zona, abandonando antiguas políticas asistencialistas y poco democráticas. El municipio se ha beneficiado con una visión distinta respecto a su rol y la forma de operar.

Contacto: Fresia Olguín Sánchez

Edificio Marelli, Bulnes 599 - Salamanca

Teléfono: 53 - 552214

Fax: 53 - 551050

salaman@funasupo.cl

CENTRO COMUNITARIO INFANTO JUVENIL YOPPEN

**Implementado por la Corporación Municipal de Punta Arenas
para la Educación, Salud y Atención al menor • XII Región
Magallanes y la Antártica Chilena**

Esta experiencia se origina en el trabajo del Sename en el tema del maltrato infantil y se reestructura posteriormente como Centro Comunitario. Su labor se orienta a la problemática de la vulneración de derechos del grupo infanto-juvenil, a través de la promoción de los derechos de niños, niñas y jóvenes y de la generación de condiciones para el ejercicio pleno de éstos, considerando además la intervención en situaciones que requieren un apoyo especializado. El objetivo principal de la experiencia es la promoción del ejercicio y goce de los derechos de los niños, niñas y jóvenes en establecimientos educacionales y otras instancias. La

promoción se realiza por medio de sensibilización de la comunidad y procesos de aprendizaje grupal, con un enfoque familiar y comunitario. Otro de sus objetivos es garantizar el pleno ejercicio de derechos a través de la prevención de la vulneración. La experiencia ha apoyado a los niños, niñas y jóvenes en el área psicosocial, realiza acompañamientos a jóvenes para que logren finalizar el ciclo de educación media y ha implementado talleres formativo - recreativos. Finalmente destaca el impulso que esta experiencia ha dado a acciones intersectoriales que dieron origen al Consejo Intersectorial por la Infancia y Adolescencia en la comuna.

Contacto: Hugo Barría Díaz

Calle uno Nº0814, Cardenal Raúl Silva Henríquez

Teléfono: 61-238336

Fax: 61 - 248996

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

**Implementado por Sur
Corporación de Estudios
Sociales y Educación • II
Región de Antofagasta.**

Tras un diagnóstico realizado por el equipo de seguridad ciudadana y participación social de Sur Corporación de Estudios Sociales y Educación, se concluye que existe una fuerte percepción de inseguridad en los habitantes de Calama. En este marco surge el Programa de Recuperación Participativa de Espacios Públicos y Participación Social de Calama que busca por un lado, incidir en un ámbito físico, visualmente inmediato, a través de la creación o recuperación de espacios públicos como plazas, veredas, sedes, entre otros. Por otro, busca incidir en un ámbito social comunitario, propiciando cambios de actitudes y de conductas sociales como drogadicción, violencia, entre otras. Ambos objetivos los desarrolla con una

fuerte participación de los ciudadanos y en coordinación de organismos y programas públicos que trabajan en esta línea. Entre los logros destacan el desarrollo de una nueva noción de barrio y convivencia social caracterizada por la fraternidad, el sentimiento de propiedad y responsabilidad respecto a los espacios construidos, la cercanía entre autoridades, policía y comunidad y la incorporación a la vida de la comunidad de jóvenes estigmatizados como "problema". Por otra parte destaca el desarrollo de la Mesa comunal de concertación de iniciativas en los barrios, villas y poblaciones de Calama, espacio que articula y coordina a los diferentes actores involucrados.

Contacto: Jorge Cepeda Pinuer
Teléfono: 55-34824645

Ramírez 2211- Calama
jorgercp@yahoo.com

PROYECTO RADIO COMUNAL SOBERANÍA DE JUAN FERNÁNDEZ

**Implementado por la Corporación de Desarrollo Cultural del Archipiélago Juan Fernández
• V Región de Valparaíso**

Se trata de una experiencia peculiar de propiedad mixta (financiamiento compartido), donde las prácticas de comunicación horizontal y participativa están puestas al servicio del traspaso de habilidades, la igualdad de los aportes programáticos de la comunicación y el voluntariado social. En su origen, la propuesta nace de la demanda ciudadana, ésta es asumida por la Municipalidad y concretada por la Corporación de Desarrollo Cultural de Juan Fernández. Aglutina en la actualidad a 6 organizaciones funcionales, que proyectan su acción en la articulación de redes ciudadanas de apoyo. Para los impulsores de esta iniciativa, la principal problemática de la Comuna de Juan

Fernández son los marcados rasgos de paternalismo estatal, en una comunidad estática que no internaliza conceptos como participación y democracia. La Radio Comunal Soberanía se presenta como una instancia motivadora que aborda variados temas de la realidad local y activa la participación de los ciudadanos. El equipo de trabajo ha logrado la apropiación de la radio por parte de los ciudadanos y sus organizaciones, quienes expresan sus opiniones y aportan al rescate de la identidad isleña. La iniciativa se caracteriza por una política radial de integración de actores sociales en pro del bien común.

Contacto: Gastón Arredondo Olgún
Teléfono: 32 - 751046

Fax: 32 - 751047

Correo Isla Robinson Crusoe
garredondo@entelchile.net

CONSTRUYENDO CIUDADANÍA

Implementado por la Unión Comunal de Juntas de Vecinos del Valle de Ocoa • V Región de Valparaíso

La Unión Comunal de Juntas de Vecinos del Valle de Ocoa representa aproximadamente a 5.000 personas. Hace más de un año, la comunidad se reunió en un cabildo abierto, detectando múltiples necesidades propias de la realidad rural. Desde allí se buscó financiamiento y vínculo con variados organismos para desarrollar diversos proyectos. Ello ha permitido el fomento de capacidades de autogestión, así como una estructura democrática basada en la consulta a la comunidad y la acción coordinada de las 10 juntas de vecinos que agrupa. Entre los logros

destaca el que a partir de la ejecución de los primeros proyectos aumentó la asociatividad, especialmente de niños, jóvenes, mujeres y adultos mayores; el desarrollo de alianzas estratégicas con la Municipalidad, el Mineduc, Servicio País y la Casa de la Juventud de Hijuelas; el rescate de la historia cultural del Valle, la validación y reconocimiento de los adultos mayores fundadores, la habilitación de una biblioteca vecinal con más de 400 ejemplares y el desarrollo de algunos eventos entre los que cuentan una Muestra Floral en el Congreso de la

República, la Primera Feria Costumbrista y la Fiesta de la Primavera. Se han realizado propuestas al Municipio las que son consideradas al momento de definir acciones para la localidad y se observa un proceso de desarrollo de capacidades donde se movilizan recursos propios y se articulan con recursos externos. El proceso resulta tremendamente formativo para quienes lo experimentan, generando una experiencia de acumulación y fortalecimiento de capital social.

Contacto: Viviana Hernández Troncoso

La Febre Sitio Nº 06, Ocoa, Hijuelas

Teléfono: 09 - 8961451

COOPEUMO: UNA COOPERATIVA CAMPESINA EMPRESARIAL Y SOCIAL-

Implementado por la Cooperativa Campesina Intercomunal Peumo Ltda. Copeumo • VI Región del Libertador Bernardo O' Higgins.

Coopeumo Ltda. es una organización campesina de servicios que agrupa alrededor de 420 socios, en su mayoría pequeños agricultores, parceleros y arrendatarios de las comunas de Peumo, Pichidegua, San Vicente de Tagua Tagua y Las Cabras. Fundada en 1969 ha pasado por diversas crisis. Sin embargo desde su reactivación en 1980 ha mantenido un creciente nivel de funcionamiento. Participan 14 dirigentes y 28 funcionarios quienes realizan diversas instancias de coordinación (asambleas generales, comités de base, comisiones de trabajo y reuniones informativas). Entre sus logros destaca la entrega de servicios de asistencia técnica, transferencia tecnológica, servicio tributario contable, abastecimiento de insumos agrícolas y un completo centro de información y gestión empresarial, financiado inicialmente por la FAO y posteriormente por FIA

(Fundación para la Innovación Agraria). Se han constituido en un Organismo Técnico Ejecutor (OTE) para entregar capacitación con el apoyo del SENCE (Servicio Nacional de Capacitación y Empleo), participan en los programas de transferencia tecnológica de INDAP (Instituto de Desarrollo Agropecuario), ejecutan un proyecto de fomento financiado por CORFO (Corporación de Fomento) y han ejecutado otros proyectos apoyados por la Comisión Nacional del Riego. Se han vinculado con PROCHILE y el Instituto Nacional de Investigación Agraria para diversos convenios. Esta experiencia demuestra que una organización campesina puede ser empresarialmente eficiente, sin depender de subsidios ni donaciones y al mismo tiempo no abandonar la misión social que la inspira, cual es elevar la calidad de vida de los campesinos socios y sus familias.

Contacto: Ricardo Danessi Espinoza

coopeumo@entelchile.net

Teléfono: 72-561596

Fax: 72-561591

cosamrueda@telsur.cl

PROYECTO AMBIENTAL BARRIO NORTE

Capacitación en comunicación ambiental y en gestión de espacios para la concientización ambiental en poblaciones del sector norte de Talca • VII Región del Maule. Implementado por Corporación de Fomento Productivo y promoción Sur.

Al igual que en otras poblaciones del país, los barrios del norte de la ciudad de Talca viven problemas de inseguridad ciudadana, violencia intra familiar, déficit en la calidad de las viviendas, discriminación y marginación de adultos mayores y grupos juveniles, escasa infraestructura recreativa, deportiva, cultural y comunitaria, contaminación ambiental, poca articulación social de las organizaciones existentes, entre otros. Buscando reconstruir la identidad barrial y la re-apropiación del territorio, la Corporación de Fomento Productivo y Promoción Sur desarrolla esta experiencia desde el 2000. Ello a través

de la capacitación de dirigentes vecinales y sociales para el diseño, ejecución y gestión de proyectos comunitarios con énfasis ambiental y la promoción de la asociatividad local. A la fecha, variados son los logros en relación a los adultos mayores, los jóvenes y los dirigentes sociales. Destacan la creación de un centro cultural y comunicacional, una muestra itinerante que difunde expresiones artísticas propias y recoge la historia reconstruida del lugar. También han realizado diagnósticos y acciones de mejoramiento ambiental como de animación de espacios públicos. Se han generado puentes entre organismos públicos y organizaciones de la comunidad para informar sobre las acciones del sector público, promover en la sociedad civil acciones de control social, y coordinar acciones en conjunto. En este sentido destaca la mesa de trabajo coordinada por la Gobernación Provincial, en la cual participan variados organismos públicos de la región.

Contacto: Sergio Álvaro Maureira | 2 norte Nº1043 - Talca

Teléfono: 71 - 220376

Fax: 71 - 213621

chatalka@hotmail.com

KARRO CULTURAL LINKE HOFMANN

Una experiencia ciudadana por la recuperación del patrimonio ferroviario de San Rosendo • VIII Región del Bío Bío. Implementado por la Agrupación Juvenil de San Rosendo.

El nacimiento de la comuna de San Rosendo en 1927, está marcado por la creación y expansión de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, que desde 1869 generó puentes hacia el sur de Chile. La comuna se creó y creció económica, social y culturalmente gracias a su posición estratégica. Frente al abandono del patrimonio ferroviario, aún cuando sigue constituyendo uno de los elementos identitarios más potentes de la zona y frente a la ausencia de variados espacios de expresión y creación juvenil, surge la Agrupación Juvenil de San Rosendo y con ella el proyecto de recuperación ferroviaria y la creación del Karro Cultural Linke Hofmann. La implementación del coche, implicó - además de sus numerosas dificultades técnicas- el traslado, la instalación y el equipamiento. Con la habilitación de éste espacio, la agrupación juvenil ha logrado impulsar el desarrollo de expresiones culturales, de espacios de participación para la comunidad, concitando el interés de organizaciones, instituciones y autoridades en torno a esta temática, fortaleciendo con ello la recuperación de la identidad histórica local. Como en el caso del Municipio que ha manifestado interés por recuperar la zona ferroviaria y el FONDART quien ha financiado gran parte de la iniciativa.

Contacto: Andrés Espinoza Villegas

Pedro Montt s/n, esquina Maipú

Teléfono: 09 - 8340556

andespin@hotmail.com

LA ASOCIACIÓN INDÍGENA LIBKO Y EL DESARROLLO DE EXPERIENCIAS DE TURISMO AGROECOLÓGICO EN EL LAGO LLEU - LLEU

Implementado por la **Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI VIII Región) • VIII Región del Bío Bío.**

En la comuna de Tirúa, caracterizada por altos niveles de pobreza, una fuerte población indígena mapuche - de la cual emerge el actual alcalde- y un vertiginoso proceso de modernización, especialmente vial, la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi) de la región del Bío Bío, impulsa esta experiencia. Ésta busca generar alternativas asociativas de desarrollo que posibiliten la sustentabilidad de los recursos naturales del Lago Lleu-Lleu integrando la valorización de la identidad étnica. Como resultado se constituyó una asociación indígena de microempresarios que desarrolla

estrategias de turismo agroecológico mapuche habilitando 16 campings, con distinto nivel de implementación, algunas cabañas y restaurantes. Las familias involucradas, han desarrollado ferias costumbiertas durante cuatro años y se han vinculado con diversos organismos públicos con el fin de habilitar con infraestructura básica los camping. Destaca no sólo el impulso de las comunidades mapuches por desarrollar económicamente la zona aprovechando el potencial natural de sus territorios, sino especialmente por valorizar sus tradiciones, artesanía y actividades productivas como fuente de intercambio cultural.

Contacto: Gonzalo Toledo Martel

Teléfono: 41 - 611036

Uribe Nº337 - Cañete

gonzalotoledom@entelchile.cl

UNIÓN COMUNAL DE CAMPAMENTOS

Implementado por la **Unión Comunal de Campamentos • IX Región de la Araucanía.**

Ante los problemas habitacionales de numerosas familias de Temuco agrupadas en campamentos y la descoordinación de las entidades públicas relacionadas con esta problemática, las familias deciden facilitar la organización de los once campamentos a través de una entidad coordinadora, para negociar conjuntamente con el municipio, el Servicio de Vivienda y Urbanismo y el Programa Chile Barrio, acciones tendientes a mejorar su calidad de vida. La Unión Comunal de Campamentos

tiene por objetivo la consolidación de una instancia coordinadora de las directivas de los once campamentos y los agentes públicos implicados en la erradicación de éstos. Un segundo objetivo de la experiencia es la generación de un canal de comunicación oportuno y efectivo entre las dirigencias y la gestión pública. Los logros de esta iniciativa son el fortalecimiento de la organización y competencia de los dirigentes y su legitimación a nivel de la comunidad y de la institucionalidad pública. Una acción de este tipo constituye un referente para organizar la demanda habitacional y se puede proyectar al ejercicio de otros derechos ciudadanos, puesto que muestra cómo se pueden desarrollar capacidades y recursos a partir de la toma de conciencia y voluntad de actuar a través de fórmulas asociativas.

Contacto: Héctor Patricio Sanhueza

Teléfono: 45 - 319119

Laraquete B Nº61, Lanin - Temuco

ESTRATEGIAS DE REDUCCIÓN DE DAÑO EN POBLACIÓN USUARIA DE DROGAS

Implementado por la **Corporación Caleta Sur • Región Metropolitana**

El proyecto aborda asociadamente el complejo VIH/Sida - Drogas, buscando prevenir las consecuencias que el uso de drogas y todas las prácticas asociadas a él pueden provocar en la salud de los usuarios y su entorno, minimizando el impacto que provocan en la vida social y cultural de la comunidad. El principal eje temático es la promoción de los derechos sociales que permiten a la población afectada desplegar una actitud activa frente a su problemática y poner en la agenda pública el tratamiento del fenómeno. Para ello, desde el año 1997 se mantiene una coordinación con la Comisión Nacional del Sida y la Corporación Nacional de Control de Estupefacientes (Conace). En la experiencia participan activamente los usuarios y usuarias de drogas, minorías sexuales, pobladores organizados y no organizados. El enfoque de trabajo comunitario consiste en el trabajo de calle con usuarios de drogas y la generación de espacios de organización y participación con población en general. Se actúa además bajo el enfoque de reducción de daños, concepción alternativa a la política oficial en la temática de drogas, de reconocimiento de derechos sociales a los usuarios de éstas. En esta perspectiva, el proceso se orienta a provocar cambios que impacten el espacio microsocial para avanzar en marcos estructurales (normativos, de formulación de políticas).

Contacto: Patricia Flores Gallardo

Buenaventura 03906 Población José María Caro - Lo Espejo

Teléfono: 02 - 5640388 Fax: 02 - 5644839

caletasur@123.cl

PREMIO NACIONAL A LA
innovación
enciudadanía
2 0 0 2



Reconocimiento Especial

Iniciativas reconocidas por su contribución al fortalecimiento del espacio público

NOCHE VIVA INFORMACIÓN VITAL PARA EL CARRETE JUVENIL

Implementado por la Corporación Asociación Chilena Pro Naciones Unidas, ACHNU • Región Metropolitana

Noche Viva es una iniciativa de promoción de ciudadanía juvenil que a partir de una aproximación a la cultura del "carrete" contribuye a replantear la noción de prevención integrando a los y las jóvenes en la detección y definición de los riesgos asociados a éste como en la generación de alternativa de respuestas frente a ellos. La metodología creada considera trabajo territorial en espacios públicos de carrete a nivel urbano urbano - discoteques, pubs - y a nivel barrial - plazas, calle y esquinas- así como el trabajo coordinado con municipios. Contempla también la realización de talleres de promoción preventiva. Entrega de información a través de diversos medios (web, fanzines, etc).

Se inserta en redes de organismos vinculados al tema. Entre los logros del proyecto está la formulación de un enfoque novedoso que considera el carrete juvenil un espacio de intervención que promueve el fortalecimiento de la ciudadanía y la reducción de riesgos, la elaboración de una propuesta promocional y preventiva para ser implementada en el 2002 en las comunas de San Miguel y La Pintana. Noche Viva contribuye a la innovación en la gestión pública introduciendo un lenguaje diferente, fortaleciendo al joven como sujeto activo, que se informa, tiene opinión y propuestas sobre los temas que le son propios.

Contacto: Nubia Becker Eguiluz

Brown Norte 379 - Ñuñoa

Teléfono: 02 - 2743150

Fax: 02 - 3414941

achnu@achnu.cl

www.nocheviva.cl

PROYECTO SISTEMATIZACIÓN, COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL TRABAJO AMBIENTAL DE LA SOCIEDAD CIVIL POSTERIORMENTE DENOMINADO DIARIO DE LA SOCIEDAD CIVIL

Implementado por la Fundación Ideas • Región Metropolitana.

Buscando instalar una lógica de participación ciudadana en un espacio virtual, la Fundación Ideas desarrolla esta experiencia que busca consolidar un sistema informático de comunicación, coordinación y participación en Internet para diversas organizaciones del Tercer Sector. Busca también promover el desarrollo de un nuevo concepto periodístico con miras a la deliberación ciudadana virtual, así como transferir conocimientos e información de interés. Constituye un espacio de visibilización social de muchas organizaciones y proyectos sociales, así como un medio de información de la oferta Estatal. Ha permitido crear una comunidad virtual que se nutre mutuamente, ofreciendo un entorno para la comunicación, el encuentro y la colaboración, proporcionando un soporte conceptual, metodológico y operacional. En la actualidad cuenta con más de 500 suscriptores, ha capacitado a más de 400 representantes de organizaciones sociales en el uso tanto del diario como de herramientas comunicacionales



TRIBUNAL DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES CHILENAS

Implementado por la Fundación Instituto de la Mujer • Región Metropolitana.

Buscando superar la discriminación de género en la aplicación de justicia, la Fundación Instituto de la Mujer desarrolla desde 1997 un tribunal simbólico que tiene como objetivo sensibilizar a la opinión pública y a los actores sociales sobre problemas legales y discriminatorios en contra de los derechos de la mujer. A la fecha se han realizado tres versiones, donde se presentan casos reales, judicializados y fallados en contra de las mujeres. Cada caso es expuesto

por un representante de la sociedad civil, perteneciente a una organización que se siente interpelada por las resoluciones judiciales que se analizan. Un jurado compuesto por destacados abogados delibera y emiten juicios basados en normas nacionales e internacionales vigentes, que son registrados en las Actas que posteriormente se difunden en instituciones que trabajan en la materia. Además de visibilizar la discriminación y las falencias en la

aplicación de convenios y tratados internacionales, esta experiencia ha logrado incidir en un indulto presidencial; abrir un debate público en torno a los delitos sexuales que se tradujo en un proyecto de ley en 1997, acogido por la reforma al Código Penal y el Código de Procedimientos Penal. El Tribunal constituye un espacio democrático de ejercicio ciudadano y de denuncia de situaciones de discriminación.

Contacto: Ximena Díaz

Purísima 353 - Recoleta

Teléfono: 02 - 7771194

Fax: 02 - 7351230

xdiaz@cem.cl

disponibles en Internet. Constituye la principal red virtual en Chile, tanto por el número de lectores y público cautivo, como por constituir un punto de referencia para muchas organizaciones del país. Actualmente se desarrollan un conjunto de suplementos: un catastro de organizaciones de la sociedad civil, un banco de proyectos sociales, un centro de recursos y un buscador de la sociedad civil. Además se cuenta con micro-portales ciudadanos locales, ampliando así el rango de acción de distintas organizaciones.

Contacto: Jorge Pesce Aguirre

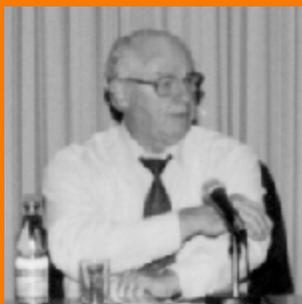
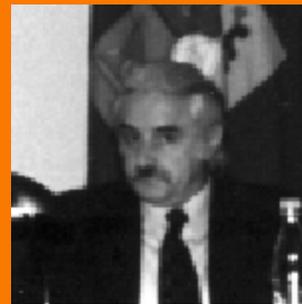
Almirante Riveros 033 - Providencia

Teléfono: 02 - 2222425

Fax: 02 - 2220771

fundacion@ideas.cl

PREMIO NACIONAL A LA
innovación
enciudadanía
2 0 0 2



Diálogos Ciudadanos



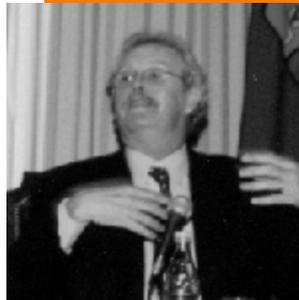
Gestión municipal participativa: un desafío para la democracia

En este Diálogo Ciudadano buscamos generar un diálogo entre los innovadores de los municipios y las organizaciones sociales para construir de manera conjunta nuevos aprendizajes sobre la gestión pública ciudadana. Desde los primeros, nos entregó su perspectiva Luis Mella, Alcalde de la Municipalidad de Quillota y desde los segundos Robinson González, vocero del Plan de Desarrollo Juvenil de la Municipalidad de Concepción. Peter Spink, Director del programa Ciudadanía y Gestión Local de la Fundación Getulio Vargas por su parte, nos comentó sobre las experiencias brasileñas en este campo. Moderó el Panel Javier León, Académico de la Universidad del Bío-Bío.

Participación en la gestión municipal : instrumentos y cultura funcionaria

En su exposición, el experto brasileño se refirió a dos procesos que están teniendo un fuerte desarrollo en su país: los "Procesos Estructurales de Co-participación" y los "Procesos Operacionales de Gestión", líneas de trabajo que se ven favorecidas por los Consejos Estatutarios, organismos consagrados como obligatorios en la Constitución, y que reúnen a nivel local a diversos actores de la administración social y la sociedad civil en una serie de áreas. Estos son espacios de co-participación en las políticas.

Pero más allá de la institucionalidad, señaló Spink, la participación se construye a partir de otras iniciativas, como por ejemplo la del "presupuesto participativo", cuyo desarrollo está estrechamente ligado a las comunidades de base creadas en torno a la teología de la liberación: "no había como escapar, porque las asociaciones de base en Puerto Alegre son muy fuertes. Entonces, ¡no había opción!, había que sentarse con los grupos vecinales y decir 'bueno, tenemos sólo esto...¿qué hacemos con lo poco que tenemos'.



Peter Spink. Brasil

Teníamos que discutir en qué hacer las inversiones". El carácter participativo de esta modalidad no se agota, sin embargo, en la asignación de los recursos: "Aprobado el presupuesto, los mismos grupos monitorean y acompañan en los gastos, y son responsabilizados para acompañar las obras, y el constructor tiene que escuchar".

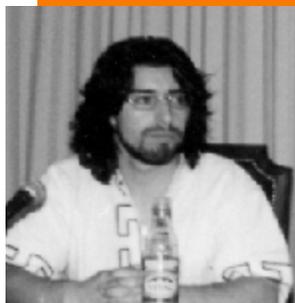
En opinión de Spink, hay en este ejemplo un aspecto importante para el avance chileno, en la medida que demuestra que no se precisa de grandes recursos financieros para implementar políticas participativas: "es una mentalidad en relación a cómo se da la gestión de los espacios públicos".

Autonomía, fuerza, empoderamiento

"...Cuando hablamos de una participación real, hablamos de una participación y una autonomía desde las organizaciones. Cuando las organizaciones juveniles partieron en esto, había una autonomía, una fuerza, un empoderamiento de ellas. Y el Municipio también había asumido esa tarea. Ellos tenían que partir de cómo estaban organizados los grupos juveniles, ver en qué se encontraban... porque aquí no es el municipio quien deriva o quien dirige los caminos, sino que uno el que construye y el Municipio va aportando las herramientas necesarias para que esto se haga de la mejor manera posible para todos", explica Robinsón González, vocero del Plan de Desarrollo Juvenil de Concepción.

Hablar de empoderamiento de los jóvenes, continúa, significa hablar de las propuestas, no para los jóvenes -y esto es lo innovador del plan- sino de propuestas que van desde los jóvenes hacia la comunidad: "Es una visión joven de lo que queremos como ciudad, con los jóvenes, los adultos, los niños, todo incorporado en una misma estructura, que es lo que tomó forma en el Plan de Desarrollo Juvenil el 2000".

En los cinco Cabildos Territoriales realizados en este marco, se focalizaron once ejes de participación: desarrollo urbano, educación, salud joven, medio ambiente, equipamiento comunitario, etc. En un trabajo no exento de dificultades, explica González, "tuvimos también grandes logros el primer año del plan. Abrimos dos espacios comunitarios de organizaciones juveniles hacia la comunidad. Aquí el tema de la participación desde los Municipios es fundamental. Hemos tenido el apoyo 100% de parte del equipo municipal que está a cargo del área jóvenes, para poder ir construyendo e ir sacando adelante cada uno de los proyectos. Más tarde logramos sacar la guía de oferta joven para apoyar el tema del empleo entre los jóvenes, y logramos que los jóvenes se reconocieran a sí mismo, rescatando a partir de eso



ROBINSON GONZÁLEZ

Vocero Juvenil del Plan de Desarrollo Juvenil de Concepción

identidades que partían de ellos mismos, o sea, algo súper concreto y que tiene que ver con el empoderamiento de las organizaciones".

González señaló que la verdadera innovación en materia de participación, es entender que esta última debe ser mutua. Siguiendo esta lógica, el vocero advierte del riesgo de que la participación se transforme en una mera formalidad: "se le está quitando el perfil y el sentido de lo que es la participación, se manipula demasiado, pierde la riqueza que tiene la participación como tal. Se está ocupando solamente para justificar, en cierto modo, programas en los cuales el mandato presidencial dice que hay que consultarle a la gente, pero cuando llega la hora... nos citan, vamos, llenamos las asambleas, proponemos y quedamos ahí, nos escuchan y se van".

Otro tema relevado por González es el de la autonomía frente al mundo político: "hoy vivimos en una sociedad dividida políticamente por partidos, pero las políticas sociales son otra cosa, en las que tenemos que convivir tanto con gobiernos de concertación y de oposición, y eso es lo que va a hacer que la democracia siga creciendo".

Desde la rentabilidad económica y social a la rentabilidad humana

El núcleo de la exposición del alcalde Mella fue la presentación de la visión conceptual que ha guiado la estrategia de desarrollo local y la gestión municipal en Quillota, y que nace de la constatación de que las mejoras en la calidad de vida de las personas y en los índices de desarrollo económico de los países no redundan necesariamente en un correspondiente aumento de la felicidad de sus habitantes: "Entonces, con el equipo dijimos, nuestra misión no puede ser únicamente mejorar calidad de vida, tenemos que ir más allá, y nos planteamos como desafío la felicidad del ser humano. Y de ahí surge un concepto, que es lo central que yo quiero compartir con ustedes hoy día, que es el concepto Rentabilidad Humana".

La propuesta parte de una mirada crítica a la sociedad actual, y más concretamente al sistema de economía social de mercado. Aún cuando se lo valora desde el punto de vista de sus logros en materia de crecimiento económico, se cuestiona el lado negativo de este modelo, que conduce a una pérdida del valor de lo humano. La idea entonces es trasladar el eje desde la rentabilidad económica y social a la rentabilidad humana, a la hora de concebir y evaluar proyectos, entendiendo esta última como la ganancia obtenida por las personas en relación a su dignidad, su autoestima, su humanidad en última instancia. Lo anterior es la clave para lograr una verdadera participación ciudadana: y "no -como se dijo aquí- la que se hace por cumplir, por juntar un gran número de personas, por mostrar que el proyecto fue tremendamente exitoso porque fueron 10 mil personas... y no mostrar resultados concretos en desarrollo humano, que es lo que interesa. Lo que importa, en definitiva, es cuánto más feliz es una persona frente a un proyecto, y no cuántas personas reuní".

En una segunda parte de su exposición, el alcalde Mella se refirió a su proyecto del Ban-amor, que funcionará con los mismos mecanismos de una institución bancaria tradicional, pero apuntando no a la rentabilidad económica, sino a la rentabilidad humana: "Este banco va a tener captación y colocación como cualquier otro, pero no de plata, sino de amor, de solidaridad, de tiempo, de justicia, de cariño, de trabajo".



LUIS MELLA

Alcalde de Quillota



Los movimientos sociales y la gestión ciudadana de los asuntos públicos

En el diálogo ciudadano Los movimientos sociales y la gestión ciudadana de los asuntos públicos, pusimos en debate la situación y perspectiva de los actuales movimientos sociales del país y del continente para enfrentar los problemas derivados del actual orden económico, político y cultural. Para ello, invitamos al profesor Pedro Jacobi de la Universidad de Sao Paulo, quien nos brindó una perspectiva conceptual contemporánea acerca de la emergencia de los movimientos sociales populares, tomando como base la rica experiencia de Brasil. Roberto Villagra, secretario ejecutivo de la organización Fuerza Social y Democrática expuso los principales planteamientos, propuestas y experiencias de esta joven concertación de organizaciones sindicales y sociales. Por su parte, Osvaldo Torres, a la vez concejal y director de una ONG, reflexionó sobre las perspectivas de la sociedad civil organizada en el espacio público, como un actor emergente de la vida cívica nacional. Finalmente, solicitamos a Ricardo Fábrega, director de la División de Organizaciones Sociales, que diera cuenta de los objetivos y avances de la política gubernamental de fortalecimiento de la sociedad civil. Tras las exposiciones, se abrió un amplio diálogo con los participantes, que estuvo conducido por Mauricio Laborde, director del organismo no gubernamental SER, de Concepción y miembro de la directiva de ACCION, Asociación Chilena de ONG.



PEDRO JACOBI
Universidad
de Sao Paulo

Una práctica más co-responsabilizada de la gestión pública

El académico brasileño inició su exposición destacando el carácter conservador de las sociedades latinoamericanas, que privilegian la tutela por sobre el fortalecimiento de las co-responsabilidades, propiciando una lógica que de cierta forma establece una relación de dependencia entre los ciudadanos y el poder público. En este sentido, señaló que las experiencias en Brasil han roto de alguna manera con esta dependencia tutelar, mostrando un camino para la interlocución y para una práctica más co-responsabilizada de la gestión pública: "En relación al tema de la participación o se está a favor o se está contra. La participación interesa a los que no tienen, en la medida que ella significa una posibilidad de acceso a los servicios para aquellos sectores más rezagados. A las buenas o a las malas las personas se organizan, se movilizan; un ejemplo de ello son las tomas de terreno en la década del sesenta en la ciudad de Santiago. Gradualmente, en la medida que hay administraciones progresistas, los ciudadanos empiezan a verse como actores relevantes, como interlocutores de un proceso complejo, de una gestión que puede ser mucho más compartida en sentido público".

En este punto, la pregunta es qué es lo que la administración pública está dispuesta a conceder, señala Jacobi, explicando que al respecto hubo en Brasil importantes avances en algunas municipalidades, aún cuando este grupo sólo alcanza a unas 200 de las cinco mil quinientos cincuenta y siete municipalidades del país. De cualquier manera, esto constituiría un avance importante, en la medida que si las demandas son asimiladas y obtienen respuesta, se genera una relación de legitimidad y de continuidad en cuanto a la

dinámica participativa; el caso contrario, sin embargo, se produce frustración, y con ella aumentan las posibilidades de descreer de las intenciones reales de dotar a la administración de un componente participativo.

Una lógica participativa real, señala Jacobi, significa conceder espacios de poder, tener metodologías, canales claros de comunicación, transparencia en los negocios públicos, lo que todavía no es muy observable en general en América Latina. De ahí la importancia de implementar mecanismos como el de los presupuestos participativos (ver resumen exposición de Peter Spik, pág. 51) que implican que la sociedad, incluyendo a las personas menos preparadas, pueda comprender lo que los técnicos hacen, lo que significa el uso de los recursos públicos.

Otros componentes de una gestión integradora de los movimientos ciudadanos, explica el académico brasileño, son los consejos en temas como salud, educación, transporte etc. Aquí se desarrolla una acción articulada, donde la presencia de la sociedad civil organizada es un componente fundamental para democratizar las relaciones de poder.

"Mi mensaje -sintetizó Jacobi- es que no hay posibilidad de democratizar la gestión pública sin participación. El ritmo de la participación estará asociado a la capacidad que tengan los movimientos y organizaciones sociales y los gestores públicos. El gran desafío de los movimientos sociales es organizarse para ser interlocutores válidos, tener una interacción con los gestores públicos y, principalmente, funcionar como un componente básico de un proceso participativo".





ROBERTO VILLAGRA

Secretario Ejecutivo Fuerza Social y Democrática

Crear una alternativa político social

Para el secretario ejecutivo de Fuerza Social y Democrática, existe una gran fractura entre el mundo social y el mundo político del país: "Las organizaciones sociales no tienen expresión en el mundo político del accionar chileno. En este contexto, vemos primero la necesidad de articular el mundo social, como un primer objetivo, hacia una opinión política. De allí que nos planteamos la necesidad de crear una alternativa político social, que incorpore a los ciudadanos, para poder construir una alternativa al actual modelo político, económico, cultural, etc. que está imperando hoy".

Sin la intención de representar a todas las organizaciones del país, Fuerza Social y Democracia plantea que una articulación de este mundo es fundamental para enfrentar y superar el actual modelo neoliberal en Chile, así como la lógica de quehacer político determinada por una constitución heredada del gobierno militar. De este "rayado de cancha", surge una concepción de ciudadano que es convocado a

emitir su voto en las urnas, pero no a participar ni a tomar parte en las grandes cuestiones del país. El desafío, entonces, es cambiar esta concepción, y ayudar en un marco democrático institucional a generar los canales de expresión y participación, y una actividad permanente y conciente del mundo social en las cuestiones generales del país: "Nosotros no creemos en el purismo social y gremialista, creemos que los que somos dirigentes de organizaciones sociales somos políticos, y que el accionar político está en la organización social".

En esta perspectiva, sostiene Villagra, el mundo social organizado debe tener las mejores relaciones y vinculaciones con los partidos políticos, pero resguardando plena autonomía, algo que no es fácil en un país tan institucionalizado como Chile. Esta coexistencia de estrecha vinculación y resguardo de la autonomía debería imperar igualmente en relación con los poderes Legislativo y Ejecutivo.

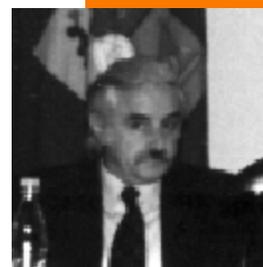
El tejido social creado desde abajo

El concejal por Peñalolén inició su exposición preguntándose cómo medir el peso del movimiento social, señalando que un indicador de gran importancia, y que con frecuencia se deja de lado, es la significación cultural que los miembros de estas organizaciones le atribuyen a su propio movimiento. Allí está "la riqueza social, entonces si uno comienza a reflexionar sobre el poder de identidad, sobre la capacidad de otorgar sentido y pertenencia, otras mediciones, como el número de afiliados o la presencia callejera, resultan insuficientes". Esta riqueza social constituye un gran aporte a la diversidad cultural del país, y permite asegurar la democracia en la medida que se expresa en el espacio local y nacional.

El movimiento social, sostiene Torres, es un producto de la construcción de tejido social, que en los años '80 fue creado desde abajo, desde la olla

común, el centro juvenil, la peña: "Volviendo al énfasis en lo cultural, los movimientos sociales de esa época no fueron pura razón instrumental; es decir nos organizamos para derrocar a la dictadura o nos organizamos para tal cosa, pero esos movimientos sociales tuvieron la capacidad de generar, de configurar un sentido de pertenencia, de construcción de identidad que le permitía a la gente confiar en que quienes estaban con ellos se iban a jugar por las mismas cosas".

En relación a la realidad específica actual de Peñalolén, señala que la derecha tiene un importante tejido social, y que no se puede pensar que éste sea patrimonio de la izquierda, ni de los sectores progresistas: "Hay redes múltiples de solidaridad, intercambio de donativos, agrupaciones, unión comunal de adultos mayores, unión comunal de juntas de vecinos, controladas por la derecha, en un



OSVALDO TORRES

Concejal de Peñalolén
Director de ACHNU

sistema piramidal construido como tejido, que provee a la gente de identidad en un sentido de pertenencia y protección social, no en el campo de la política pública, sino en el sentirse protegido. Este movimiento produce desde opresión a un sentimiento de protección".

El concejal concluyó señalando que esta voluntad de operar en el espacio local público "nosotros no la queremos ver, la clase progresista tampoco la quiere ver, por lo tanto tienen su correlato en que el rendimiento electoral (de la derecha) es fantástico".



RICARDO FÁBREGA

Director de la División de Organizaciones Sociales

Propuestas para la participación ciudadana

"Nosotros en el gobierno tenemos una política declarada de participación ciudadana. Esta política tiene su origen en el programa de gobierno, pero se fue constituyendo durante los meses siguientes tras la elección del gobierno de Lagos, con conducción de un consejo ciudadano, formado por representantes de la sociedad civil, y con la promulgación de un instructivo bastante especial del presidente. En él, se instruyó a los funcionarios públicos para que incluyeran la participación en sus políticas públicas, dando la orden de que en cada una de las cosas que hiciéramos nos preocupáramos de que hubieran instancias de participación. Nuestras dos tareas ahora es que haya más participación en las políticas públicas y que se fortalezca la sociedad civil, que es la respuesta del gobierno a lo que pidió el consejo ciudadano".

Con estas palabras inició su intervención el director de la División de Organizaciones Sociales, agregando que estos instrumentos, sin embargo, constituyen sólo una base, que aunque necesaria, no tiene real significado si no se traduce en resultados concretos de participación ciudadana: "Tenemos más de mil quinientos compromisos asumidos en el país por los encargados de servicios públicos, por las distintas instancias, algunos se sustentan en una noción de participación bastante primaria y otros alcanzan niveles bastante más avanzados, en cuanto a toma de decisiones y participación más efectiva. Existen redes de funcionarios públicos dedicados a esto, gente que trabaja en el Estado preocupada de mantener una red activa para que estos compromisos se vayan realizando, y vayan permeando la estructura burocrática. Estos personajes de la participación del Estado chileno tienen que lidiar día a día con no pocas resistencias, pero están ahí, se capacitan, se juntan, tienen foro, hacen seguimiento de los compromisos y están trabajando por el avance de la participación en las políticas públicas".

Fábrega señaló a continuación, que para el fortalecimiento de la sociedad civil es necesario superar cuatro grandes obstáculos. En primer lugar, hay cuestiones relacionadas con el tema del financiamiento, en el sentido de que no hay una autonomía real en ese ámbito para las organizaciones. Una solución

posible para esto sería la constitución de fondos autónomos, donde la junta de vecinos, la unión comunal, el colegio profesional o cualquier otra organización social no tuviera que pasar por la autoridad de turno para poder operar en cosas básicas, como la posibilidad de juntarse o definir temas propios. Actualmente se está trabajando en la constitución de dicho fondo, que para el año 2003 se alimentará con un presupuesto de poco más de mil millones de pesos.

Un segundo tema es la discusión, actualmente en curso, sobre propuestas que cambien el funcionamiento y constitución de las organizaciones sociales. "Estamos haciendo este proceso de participación, esperamos reunirnos con más de siete mil dirigentes a nivel nacional; esto lo está coordinando el gobierno en cada una de las regiones del país".

La capacitación de las organizaciones de la sociedad civil es de igual manera un tema pendiente: "La debilidad estructural de las organizaciones en Chile es enorme, cuando uno recorre las organizaciones, puede ver que el nivel de conocimiento cívico básico de cómo funciona el Estado o el país es muy grande. También la debilidad respecto a la capacidad de organizarse efectivamente, cómo hacer una buena reunión, cómo resolver conflictos, cómo ejercer liderazgo; tenemos gran cantidad de organizaciones que viven en crisis permanente por el mal manejo propio".

El cuarto obstáculo, según Fábrega, puede resumirse en la pregunta de ¿Dónde está el movimiento social?, "porque para que haya movimiento social tiene que haber un sujeto. El movimiento social se constituye a partir de una subjetividad y de una cierta pasión que se coloca en el hacer, y por eso es preocupante cuando el informe de este año nos dice que el chileno no sabe bien lo que es, que no le gusta su pasado, y que tampoco tiene claro para dónde va. Si no hay sujeto, si no se tiene un sueño de futuro ni orgullo de pasado, son muchas las falencias para que haya movimiento social, porque para eso no basta la representación, sino que hay que hacerse presente. Los movimientos se establecen poniendo el cuerpo, no sólo votando por alguien que te represente; y esa vocación por poner el cuerpo tampoco se ve demasiado".



La ciudadanía en las políticas para la superación de la pobreza

El diálogo fue moderado por el profesor Osvaldo Súnkel, director del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile.

Carmen Gloria Opazo, Directora del Programa Servicio País, dio cuenta de esta iniciativa, que busca generar y potenciar procesos socio-culturales que se dan en el ámbito local, trabajando en y desde las comunidades rurales. Explicó que los profesionales del Servicio País se instalan a vivir y trabajar en las distintas localidades por trece meses, desde las cuales se identifica y planifica el trabajo del Servicio País.

Jairo Arboleda, especialista en desarrollo social del Banco Mundial, planteó la participación en términos operativos, en el sentido de la manera en que la gente puede influir en la política social y en las acciones de desarrollo, en el marco de alianza entre el Estado, la empresa privada y las organizaciones de la sociedad civil.

Este tipo de estrategias, dijo, permitirían mejorar la calidad de las políticas y las acciones, y mejorar el impacto. Todo lo anterior conduciría a lograr cambios reales que tengan consecuencias efectivas para la gente, empoderándose a través del manejo de los recursos públicos y la toma de decisiones autónoma con respecto a los recursos.

Teresa Quiroz, directora de Magister de Políticas Sociales y Gestión Local de la Universidad ARCIS; se refirió a aquello que se entiende por ciudadanía y a cómo se conceptualiza la pobreza en el abordaje de las políticas de superación de ésta. Para esto, en primer lugar, hizo una reseña temporal de cómo se

instala el concepto de ciudadanía como posesión de derecho; los derechos civiles que se desarrollan en siglo XVIII, los derechos políticos en el siglo XIX, y los derechos sociales que se desarrollan en siglo XX.

En su análisis, Quiroz estableció que existe una relación de sinergia entre el concepto que se tenga de pobreza y el nivel de ciudadanía que se espera alcanzar. Por eso, no sería posible conceptualizar la pobreza como carencia, pues con ese supuesto las políticas sociales dirigidas a superar la pobreza tendrían que operar entregando sólo bienes y servicios. Partiendo de este enfoque, el Estado o cualquier institución privada que intentara enfrentar la pobreza, sólo lograría, en el mejor de los casos, solucionar la pobreza material, pero no impulsaría necesariamente ciudadanía.

María Eugenia Zuluaga, secretaria ejecutiva de Chile Solidario (MIDEPLAN), describió este programa como un sistema de protección social diseñado para atender las necesidades de asistencia social y de desarrollo integral de las familias más pobres del país. Señaló igualmente que Chile Solidario representa la aspiración política y ética más sentida del gobierno, ya que busca dar respuesta a la expresión más intolerante de injusticia social, falta de oportunidades y exclusión social.

Este sistema, tiene la responsabilidad no sólo de articular la oferta pública existente para los más pobres, sino también la tarea de reconocer, recoger y sumar los aportes que históricamente ha hecho la sociedad civil en materia de pobreza.